USET
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 291

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ADOLESCENTES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS DOCENTES PROFESIONALES

PRESENTA:

ALMA DIANA SALDAÑA RIVERA

DIRECTOR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI

Apetatitlán, Tlaxcala, marzo de 2025.

USET
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 291

ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ADOLESCENTES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS DOCENTES PROFESIONALES

PRESENTA:

ALMA DIANA SALDAÑA RIVERA

DIRECTOR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI

Apetatitlán, Tlaxcala, marzo de 2025.

COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlaxcala., a 02 de mayo de 2025.

C. ALMA DIANA SALDAÑA RIVERA
P R E S E N T E:

Por este medio se le comunica que la Propuesta Pedagógica: "**Estrategias para la gestión de las conductas disruptivas de los adolescentes en la escuela Telesecundaria"**. Que presenta como egresada de la **Especialización en Competencias Profesionales para la Practica en la Educación Básica** dirigida por el Dr. José de la Luz Sánchez Tepatzi. Ha sido dictaminado favorablemente, en virtud de cubrir los requisitos académicos y reglamentación al respecto.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

U. S. E. T.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291
TLAXCALA

MTRO. VÍCTOR REYES CUAUTLE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DR. ERICK SÁNCHEZ GRACIA
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Agradecimientos

A mi mamá, Mayra Rivera Corona, con profundo afecto y gratitud, por ser siempre mi mejor aliada y el motor que impulsa el cumplimiento de mis objetivos y metas. Su ejemplo y cariño han sido mi mayor motivación para seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles.

A mis hermanos, David Levin, Lizeth, Adair Jonathan y Yoselin Rosario, por su apoyo incondicional y sus valiosos consejos.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por brindarme una nueva oportunidad en mi formación académica y profesional.

A mis maestras y maestros, y en especial al Doctor José de la Luz Sánchez Tepatzi, por compartir generosamente sus conocimientos y experiencias, los cuales han enriquecido mi aprendizaje.

A mis exalumnos de la Escuela Telesecundaria Tierra y Libertad de Santa María Texcalac, Tlaxcala, quienes me brindaron mi primera experiencia como docente de telesecundaria. A mis compañeros de ese centro de trabajo, quienes me apoyaron y asesoraron en el desarrollo de este proyecto, les agradezco profundamente.

A mis compañeros y alumnos de la Telesecundaria Telpochcalli de San Isidro Buensuceso Tlaxcala, quienes han sido una fuente de inspiración y crecimiento profesional. Gracias por ayudarme a desarrollar proyectos que jamás imaginé posibles, así como por brindarme su respaldo, confianza y amistad. Su compañía y aprendizaje hicieron que no lamentara la pausa que tuve que tomar en mis estudios, pues trabajar con ustedes fue una experiencia aún más enriquecedora. A los maestros Juan y Enrique, a la maestra Maritoña y a Lupita, mi más sincero agradecimiento.

"No me detuve por no poder seguir, sino por la certeza de que lo mejor está por venir."

Resumen

Objetivos y alcance

El presente documento tiene como propósito diseñar una propuesta pedagógica para la gestión de conductas disruptivas en el aula de telesecundaria, reconociendo su impacto en la convivencia escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir del análisis del contexto educativo y familiar de los estudiantes, se busca generar estrategias que promuevan la autorregulación, la comunicación asertiva y el trabajo colaborativo, con el fin de mejorar el ambiente escolar.

Metodología

La propuesta se desarrolló mediante una metodología cualitativa que incluyó diagnóstico situacional, revisión documental de literatura reciente (2015–2024) y consulta a estudiantes, docentes y padres de familia. Se emplearon instrumentos como entrevistas, cuestionarios y observación participante. La intervención se estructura en torno a estrategias como círculos de diálogo, juegos cooperativos, actividades lúdicas, dinámicas de reflexión y participación familiar.

Resultados

Se identificaron factores que inciden en el comportamiento disruptivo, como la falta de autorregulación, escasa participación familiar y un entorno comunitario adverso. Las estrategias implementadas favorecieron la reflexión docente, la mejora en las relaciones interpersonales del grupo y una disminución en la frecuencia de conductas conflictivas, así como una mejor disposición hacia el aprendizaje, especialmente en el área de matemáticas.

Conclusiones

La intervención demuestra que gestionar las conductas disruptivas requiere una visión integral que contemple tanto a los estudiantes como al docente, y que promueva la corresponsabilidad entre escuela y familia. Se concluye que la implementación de estrategias contextualizadas puede transformar la dinámica del aula y fortalecer una cultura de paz, respeto y participación activa en la educación secundaria.

Abstract

Objectives and Scope

This document aims to design a pedagogical intervention proposal for managing disruptive behaviors in telesecundaria classrooms, recognizing their impact on school coexistence and the teaching-learning process. Based on an analysis of the students' educational and family contexts, the goal is to generate strategies that promote self-regulation, assertive communication, and collaborative work to improve the school environment.

Methodology

The proposal was developed using a qualitative methodology that included situational diagnosis, a literature review (2015–2024), and consultation with students, teachers, and parents. Instruments such as interviews, questionnaires, and participant observation were used. The intervention includes strategies such as dialogue circles, cooperative games, reflective activities, and family involvement.

Results

The study identified key factors influencing disruptive behavior, such as lack of self-regulation, limited parental involvement, and adverse community environments. The implemented strategies promoted teacher reflection, improved peer relationships within the group, and reduced the frequency of disruptive behaviors. Furthermore, they increased students’ engagement, particularly in mathematics.

Conclusions

The intervention demonstrates that addressing disruptive behaviors requires a comprehensive approach that involves both students and teachers while promoting shared responsibility between school and families. The findings suggest that implementing contextualized strategies can transform classroom dynamics and strengthen a culture of peace, respect, and active participation in secondary education.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INTERVENCIÓN 3

1.1 LA ESCUELA TELESECUNDARIA EN MÉXICO 3

1.2 LA GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL AULA, EN EL PLAN EDUCATIVO 2022 5

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE INTERVENCIÓN 7

1.3.1 Contexto familiar del estudiantado 9

1.3.2 Desempeño académico: Lectura, Escritura y Cálculo Mental 10

1.3.3 Comportamiento en las clases 12

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 16

1.4.1 Preguntas para la intervención 16

1.4.2 Objetivos de la intervención 17

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN 17

1.6 A MANERA DE CONCLUSIÓN 19

CAPÍTULO 2. REVISIÓN DEL ESTADO DEL PROBLEMA A INTERVENIR 21

2.1 PRESENTACIÓN 21

2.2 OBJETIVOS DE LA REVISIÓN 23

2.3 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO 23

2.4 METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 25

2.5 EXPOSICIÓN GENERAL DE LA REVISIÓN DE LA LITERATURA 29

2.5.1 Las interrogantes y objetivos de investigación 29

2.5.2 Estudios sobre las conductas disruptivas en educación secundaria 32

2.5.3 Metodologías utilizadas 34

2.5.4 Orientaciones generales para la intervención 36

2.5.5 Orientaciones específicas para la intervención 38

2.6 CONCLUSIÓN 40

CAPITULO III PROPUESTA PEDAGÓGICA 44

3.1 PRESENTACIÓN 44

Objetivos de la intervención 45

3.2 CONCEPTOS BÁSICOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA 47
3.2.1 Recomendaciones del Modelo Curricular 2022 ..... *51*
3.2.2. El Trabajo Colaborativo. Si es con recreación, mejor *54*
ESTRATEGIAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA 56
Círculo de diálogo. El respeto en la convivencia escolar *57*
Cooperación y Comunicación a Través de Juegos Cooperativos *59*
Calles y avenidas *62*
Juego de roles. Me pongo en tus zapatos *65*
Muro de la buena convivencia y el respeto en el aula *69*
Misión en equipo *72*
Desafío de construcción *75*
Un torneo del "juego de las canicas". *78*
Llegar a la meta con… *81*
Después de la tormenta viene la calma. Autoevaluación del docente *84*
CAPÍTULO IV. REFLEXIÓN DE LA PROPUESTA 86
4.1 A MANERA DE CONCLUSIÓN 92
REFERENCIAS 95

Introducción

Las conductas disruptivas representan un fenómeno multifactorial; se refieren a aquellos comportamientos y actitudes que interrumpen el desarrollo normal de la clase e interfieren en la motivación al estudio, además de que afectan la convivencia y la cohesión del grupo; solo por mencionar algunas implicaciones de esos comportamientos. En resumen, trastocan el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyen al estrés de los docentes, y pueden dar lugar a diversas formas de violencia. Este fenómeno ha llamado la atención de muchos investigadores, los trabajos de Gutiérrez y López (2011), Cerezo (1997), Calvo (2003), García y Calvo (2001), Fernández y Fernández (2008) y Brito (2009) consideran en este rubro, a la desobediencia de las normas del aula, la falta de atención, hablar fuera de turno, no seguir las instrucciones del profesor y las normas escolares, resistirse a realizar tareas, alterar el orden y las relaciones en el grupo.

Este fenómeno adquiere particular relevancia en la educación secundaria, en esta etapa se intensifica y adopta nuevas expresiones. Esto en parte responde a los cambios psicofisiológicos propios de la pubertad y la adolescencia que afectan el comportamiento general de la persona. La experiencia como docente en este nivel educativo me ha permitido experimentar la dificultad que implica gestionar estas conductas, y esto ha motivado el interés por trabajar en el diseño de una propuesta de intervención pedagógica que brinde herramientas para mejorar el manejo de las conductas disruptivas en el aula.

La vivencia del problema fue el elemento que motivó el desarrollo de este trabajo, el cual se inició con el desarrollo de un estudio diagnóstico en la escuela, que permitiera conocer la magnitud y las expresiones de esas conductas disruptivas. El escenario fue una telesecundaria en el estado de Tlaxcala. Posteriormente se realizó la revisión de múltiples investigaciones recientes, realizadas sobre el tema y que ayudaran a la comprensión del fenómeno, además de que dieran cuenta de la situación actual del estudio de este fenómeno.

Las lecciones derivadas de esta revisión orientaron el diseño de la propuesta de intervención, la cual enfatiza que el manejo de las conductas disruptivas depende de varios factores como: la comunicación asertiva, la participación de los padres, la reflexión del docente sobre su propio comportamiento y la integración de actividades deportivas y

recreativas que favorezcan nuevas formas de interacción, la planificación puntual del trabajo por parte del docente, la comunicación estrecha con las familias y la comunicación asertiva con el grupo. Como puede apreciarse, la gestión de las conductas disruptivas en el aula implica tanto al profesor como al estudiantado, por tal motivo, el docente debe asumirse como un aprendiz crítico, capaz de desarrollar nuevas habilidades para la gestión de estas conductas.

CAPÍTULO 1.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INTERVENCIÓN

1.1 La escuela telesecundaria en México

La educación secundaria en México se ofrece en tres modalidades: secundaria general, técnica y telesecundaria, todas estas comparten el mismo plan de estudios general e incorporan algunos elementos que le dan ese carácter específico y distintivo, por ejemplo, la secundaria técnica incorpora una serie de talleres que habilitan al estudiante para el desarrollo básico de algunas habilidades laborales. En el caso de la telesecundaria, para la implementación del curriculum, integra la televisión educativa con actividades presenciales dirigidas por un docente que guía el proceso de aprendizaje, resuelve dudas y realiza las evaluaciones. Además de que cuenta con el apoyo de los libros de texto, las guías para docentes, los programas de televisión, y los videos disponibles en plataformas digitales, estos dos últimos elementos forman parte de su principal carácter distintivo.

La escuela telesecundaria nació en 1968 como un modelo educativo diseñado para atender a poblaciones rurales e indígenas dispersas y muy pequeñas con difícil acceso, así como a zonas urbanas marginadas donde resulta inviable establecer una secundaria general o técnica. Fue impulsada por Álvaro Gálvez y Fuentes con el propósito de ampliar la cobertura educativa en México mediante la transmisión televisiva de contenidos pedagógicos y el uso de materiales diseñados específicamente para esta modalidad. En sus inicios, debido a la ubicación geográfica de estas escuelas, los grupos eran muy reducidos y requerían una infraestructura básica.

A lo largo de su desarrollo, la escuela telesecundaria ha sido reconocida por su contribución a la equidad educativa, aunque no siempre sus estudiantes logran importantes resultados en las evaluaciones nacionales. No obstante, permanece como una alternativa para garantizar el acceso a la educación secundaria en comunidades marginadas y para ofrecer una formación de calidad equivalente a la de otras secundarias, promueve el aprendizaje académico, el desarrollo socioemocional y la formación en valores.

Actualmente, el subsistema de telesecundaria representa una opción educativa para un alto porcentaje de estudiantes mexicanos. De acuerdo con la Coordinación General

@prende.mx (2020), que a su vez cita los datos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa del INEGI (2020) en su artículo "la Telesecundaria celebra su 52 aniversario", uno de cada cinco alumnos de secundaria cursaba sus estudios en una telesecundaria. Estas escuelas constituyen el 48 % del total de las secundarias en el país, con 18,743 planteles que atienden a 1,398,273 alumnos de 12 a 15 años de edad, y cuentan con una base de 72,505 profesores, lo que equivale al 17.8 % del total de maestros de educación secundaria.

El modelo pedagógico tradicional de la telesecundaria se basaba en la emisión de programas televisivos de 15 minutos, seguidos por 35 minutos de actividades en el aula dirigidas por el docente, quien utiliza los ejercicios propuestos en los libros de texto y en su planificación didáctica. La producción de estos programas ha estado encomendada a la Televisión Educativa y su transmisión a la Red EDUSAT. Con el avance tecnológico y la consolidación de la era digital, en 2014 se creó el canal de YouTube “acervo - aprende_mx”, que difunde contenido en línea para los estudiantes de telesecundaria.

El plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana 2022 ha incorporado una serie de cuadernillos de trabajo y ha impulsado el trabajo apoyado con los diversos recursos audiovisuales de modelos anteriores. Además, como un elemento importante, ha promovido el fortalecimiento de la formación continua del profesorado para responder a las nuevas exigencias del alumnado.

Lo antes mencionado sirve de preámbulo para señalar que esta propuesta de intervención está pensada para implementarse en la escuela telesecundaria. El escenario de estudio donde se llevó a cabo el trabajo de diagnóstico se ubica en el municipio de Apizaco, esta población, en las últimas décadas ha experimentado un proceso acelerado de urbanización con intensos flujos migratorios, y también ha vivido una amplia gama de problemas, como el aumento de la inseguridad y la proliferación de pandillas, en las que participan algunos estudiantes de la institución. Asimismo, el consumo de sustancias adictivas ha ido en aumento. Todos estos factores influyen en el ambiente escolar y en el comportamiento de los alumnos. Por ello, esta propuesta ofrece algunas alternativas para enfrentar una de las principales problemáticas que se viven en las aulas: las conductas disruptivas. A través de un enfoque integral, se pretende mejorar la convivencia escolar.

La escuela telesecundaria, desde su creación, ha representado un modelo educativo importante que contribuye a la cobertura en comunidades rurales y de difícil acceso. Su diseño contribuye a garantizar el derecho a la educación en estos contextos. A lo largo de su desarrollo, este subsistema ha experimentado diversos cambios derivados de las reformas educativas, las cuales han impactado directamente su funcionamiento y el trabajo docente.

En mi experiencia como profesora de educación telesecundaria he podido observar cómo los cambios en las políticas y programas han condicionado la manera en que se desarrolla la enseñanza en telesecundaria. La reforma de 2013, con su énfasis en la evaluación docente y la autonomía de gestión, trajo consigo exigencias que no siempre correspondían con la realidad de estas escuelas, donde un solo maestro atiende múltiples asignaturas y enfrenta múltiples carencias. Posteriormente, la reforma de 2018 eliminó la evaluación obligatoria y promovió una educación integral con mayor énfasis en valores y civismo, lo que también planteó nuevos retos en la práctica cotidiana de los docentes.

Actualmente, la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) supone otro reto para la telesecundaria. Esta propuesta curricular plantea una educación centrada en la comunidad, el aprendizaje situado y la participación activa de los estudiantes, principios que, en teoría, podrían favorecer la enseñanza en contextos rurales; sin embargo, en la práctica, persisten interrogantes sobre cómo los docentes asumen este nuevo modelo y cuáles son los desafíos específicos que enfrentan para materializarlo en su quehacer diario. En mi trayectoria he observado que los docentes debemos apropiarnos de nuevos enfoques pedagógicos y tenemos que adaptarlos a las condiciones particulares, muchas veces sin contar con la formación, los recursos o el acompañamiento necesario. En este sentido, es urgente indagar cómo los maestros de telesecundaria implementan la propuesta curricular en el aula, y cómo responden a las distintas exigencias, como es el caso del comportamiento disruptivo.

1.2 La gestión del comportamiento en el aula, en el Plan Educativo 2022

El Plan de Estudios 2022 de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) (SEP, 2024, p. 151) propone una visión integral de la gestión del comportamiento en el aula, está relacionada con los principios pedagógicos orientados a la formación ciudadana, la convivencia armónica y la participación activa de la comunidad educativa. Esta perspectiva busca gestionar la

disciplina mediante la promoción de un entorno basado en la cultura de paz, el diálogo y la responsabilidad compartida. La NEM sustenta su enfoque curricular en una serie de valores y principios que orientan la convivencia escolar y la gestión de conductas dentro del aula. Entre los más relevantes destacan los siguientes.

- Responsabilidad ciudadana y social: Implica practicar valores como el respeto, la justicia, la solidaridad y la participación democrática para contribuir al bienestar común.
- Honestidad: Fomenta la confianza y la veracidad en las interacciones escolares, promoviendo un ambiente de respeto mutuo.
- Participación en la transformación de la sociedad: Busca superar la indiferencia y el individualismo mediante el diseño y ejecución de soluciones a problemáticas comunes.
- Respeto a la dignidad humana: Promueve la defensa y el ejercicio de los derechos humanos para construir una sociedad justa e inclusiva.
- Cultura de la paz: Impulsa el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia respetuosa dentro de la comunidad escolar.

El documento titulado *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones Pedagógicas* enfatiza que la convivencia escolar solo es efectiva cuando se promueve una cultura de paz, basada en el diálogo constructivo, la honestidad y la búsqueda de acuerdos para la solución de conflictos. Para lograrlo, convoca al trabajo conjunto entre docentes, alumnos, familias y personal administrativo en la creación de ambientes respetuosos e inclusivos. Igualmente hace énfasis en la implementación de estrategias y programas que fortalezcan la resolución de conflictos, la empatía y el sentido de pertenencia, preparando a los estudiantes para vivir una ciudadanía comprometida con la justicia y la paz social (SEP, 2019).

El Plan de Estudios 2022 establece una serie de orientaciones pedagógicas que guían la gestión del comportamiento en el aula:

1 Gestión escolar participativa y democrática para construir comunidades de aprendizaje donde se privilegie el diálogo y el trabajo colaborativo de todos los actores educativos.

2 Trabajo colaborativo del profesorado para desarrollar e implementar estrategias que fomenten la cooperación entre el alumnado y pongan en práctica valores como la solidaridad, el respeto mutuo y la tolerancia.
3 Desarrollo integral de los estudiantes que involucre las dimensiones afectivas, motrices, creativas y de resolución de problemas en un ambiente de respeto y reconocimiento de habilidades.
4 Comprensión de las emociones propias y ajenas para abordar las causas de conductas disruptivas y mejorar la convivencia.
5 Promoción de ambientes saludables, seguros y acogedores, basados en el diagnóstico de los factores que generan los conflictos.
6 Formar al estudiantado en la toma de decisiones conscientes y responsables, que protejan su bienestar y el de los demás.
7 Resolución de conflictos a través del diálogo y la mediación, involucrando a la comunidad escolar.

Estas orientaciones buscan transformar la gestión del comportamiento en una práctica pedagógica que favorezca la armonía, la participación activa y el aprendizaje significativo. En el nivel secundaria, estas estrategias se integran particularmente en el campo formativo De lo humano y lo comunitario, el cual enfatiza la convivencia escolar y la construcción de una ciudadanía crítica y solidaria. De esta manera, la NEM establece un marco educativo en el que la gestión del comportamiento en el aula no se limita a la disciplina, sino que se concibe como un proceso formativo que fortalece valores, fomenta la participación democrática y promueve un ambiente escolar basado en el respeto y la colaboración (SEP, 2019, pp. 17-19).

1.3 Contextualización del escenario de intervención

Antes de adentrarnos en la presentación del contexto, considero oportuno hacer una breve presentación de mi historia profesional. Tengo siete años de experiencia como docente en educación secundaria y he laborado en diez escuelas, en los tres subsistemas (Técnica, General y Telesecundaria), en el estado de Tlaxcala. La experiencia en cada una de estas instituciones me ha enseñado la importancia que tiene el hecho de conocer y reflexionar cada contexto particular, a partir de esta reflexión he podido descubrir nuevas alternativas que

permitan la adaptación activa y propositiva al contexto, así como diferentes enfoques de trabajo. Mi trayectoria docente se ha enriquecido con la experiencia en los diferentes contextos en los que he tenido el privilegio de participar, igualmente, mi perspectiva y habilidades como profesora se han fortalecido.

La experiencia profesional me ha mostrado la constante preocupación del profesorado por el mantenimiento del orden, la disciplina y la atención en el aula. Esta problemática es diferente en cada escuela, ya que los estudiantes son diversos en historias y personalidades, sin embargo, sus implicaciones en el trabajo del docente y en el ambiente escolar es el mismo. En mi experiencia docente he notado que los estudiantes de escuelas rurales suelen tener una actitud más cordial, saludan contentos y se tratan con respeto, esto mismo ocurre con los padres de los estudiantes; sin embargo, en cuanto crece la población y se diversifican los grupos estas conductas cambian y tiende a diluirse esa calidez, por tal motivo considero pertinente abordar este fenómeno y poder contribuir al desarrollo de comunidades armónicas de aprendizaje, a partir de manejar adecuadamente las conductas disruptivas.

Una vez que me he presentado, procederé a describir el contexto escolar para el cual se ha pensado esta propuesta de intervención, es la escuela Telesecundaria "Tierra y Libertad" con clave de centro de trabajo 29ETV0048T. La modalidad de trabajo es presencial y funciona en el turno matutino; su financiamiento es estatal. Esta escuela se ubica en el Estado de Tlaxcala, en la localidad de Santa María Texcalac, y pertenece al municipio de Apizaco. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2020, la población de la comunidad era de 7,798 habitantes, es uno de los pueblos más poblados en el municipio (INEGI, 2020, p. 23).

Santa María Texcalac fue fundada en 1539, según la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (1984), establece que el nombre proviene del náhuatl y significa "Piedra en el Agua". Este lugar desempeñó un papel muy importante en la evangelización durante el período de colonización en México (Rodríguez, 2002, p. 110). La mayoría de la población profesa la religión católica y está comprometida con muchos ritos propios de este culto, lo cual en ocasiones genera inasistencia de los alumnos. Por otra parte, la fusión de la cultura indígena y la cultura colonial se aprecia en la arquitectura, la

gastronomía, la música y las festividades populares (Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1984, p. 2).

En cuanto al contexto escolar, para el ciclo escolar 2023-2024 la matrícula general era de 196 estudiantes: 82 mujeres y 114 hombres. Esta población se distribuye en nueve grupos, tres para cada grado escolar. Cabe destacar que este proyecto de intervención se pensó implementar con el 2º año del grupo "A", el cual se compone de 24 estudiantes, 11 mujeres y 13 hombres cuyas edades oscilan entre los 13 y 14 años, y el promedio grupal de aprovechamiento escolar es ocho.

En cuanto a la plantilla docente esta se compone por un director, un profesor de danza, otro de tecnologías, y una profesora de educación especial; además de nueve docentes que atienden cada grupo. De esta plantilla de personal, tres profesores trabajan en la condición de interinos, es decir, la plaza que ocupan no es definitiva y cuando se termina el interinato en ocasiones esos grupos -temporalmente- se quedan sin profesor, hasta que llega el relevo. Adicionalmente, la institución también cuenta con los servicios de apoyo de un psicólogo y una maestra especializada en lenguaje, ambos servicios los ofrece la Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y se dirigen a estudiantes con algunas necesidades especiales en el aprendizaje.

Con relación al personal administrativo, en la institución laboran dos asistentes secretariales, un intendente y un velador. Como se puede apreciar, la institución cuenta con el personal suficiente para atender las diferentes necesidades, con la excepción de la condición laboral de los docentes interinos. Por último, en términos de infraestructura, la escuela tiene las oficinas para la dirección y las áreas administrativas, igualmente cuenta con nueve aulas de clase, un salón destinado a la educación especial, un espacio para informática, el comedor escolar, los espacios sanitarios y una bodega de intendencia. Además de las áreas verdes y una cancha que en ocasiones se ocupa como patio cívico.

1.3.1 Contexto familiar del estudiantado

La caracterización del contexto familiar se obtiene de la sistematización de las observaciones de los docentes y en los testimonios recabados durante las entrevistas que se realizan de forma regular, al inicio de cada ciclo escolar, con los padres de familia o tutores.

Si bien no se dispone de datos cuantitativos específicos, la información obtenida permite identificar ciertas tendencias. En términos de formación académica, predominan padres con estudios de nivel secundaria o bachillerato, mientras que el acceso a educación superior es limitado. Esta situación tiene cierta relación con sus opciones laborales y los ingresos económicos. La mayoría trabaja como obreros, comerciantes, agricultores, en menor cantidad se dedican a la ganadería. En este entorno, marcado por limitaciones académicas y económicas, así como por un ambiente de inseguridad, los estudiantes de la escuela telesecundaria "Tierra y Libertad" afrontan diversos desafíos en su desarrollo educativo.

En cuanto al acompañamiento de los padres en el desarrollo de las tareas escolares y la vinculación con los procesos educativos de sus hijos, un número importante de padres muestra un compromiso notable y activo con las actividades académicas y el desempeño escolar de sus hijos. No obstante, un número reducido de padres, por distintos motivos, no tienen ese mismo nivel de participación y acompañamiento, no están atentos de la asistencia a la escuela, no atienden las recomendaciones de los profesores, faltan a las reuniones de padres y descuidan el apoyo en la realización de las tareas escolares de sus hijos.

Estas observaciones, construidas mediante la experiencia empírica, constituyen un insumo importante que ayuda a analizar las dinámicas familiares y su incidencia en el proceso educativo. La recuperación de los testimonios y las observaciones contextualizadas fueron los dos recursos metodológicos que permitieron identificar estas características del contexto familiar, con sus implicaciones en los procesos educativos.

1.3.2 Desempeño académico: Lectura, Escritura y Cálculo Mental

Al inicio de cada ciclo escolar se realiza una evaluación diagnóstica que propone la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación MEJOREDU (MEJOREDU), esta comprende las áreas de lectura y escritura, matemáticas, formación cívica y ética. En septiembre del 2023 se realizó dicha evaluación y los resultados fueron los siguientes: En lectura: sólo el 47.3 % del grupo pudo integrar información, realizar inferencias y analizar la estructura de los textos. En cuanto a localizar información, únicamente el 42% pudo realizar esta tarea, por otra parte, sólo el 38.5% logró extraer la información. Estas cifras, en los tres

rubros evaluados, muestran que menos de la mitad del grupo ha desarrollado las habilidades básicas de lectura y escritura que marca el programa de estudios.

En el caso de matemáticas la situación es más preocupante. Al analizar el número de aciertos por unidad de análisis, la evaluación reportó los siguientes resultados: sólo el 28.1% del grupo tiene noción de número; en cuanto a forma, espacio y medida el 31.1% alcanza los objetivos. Respecto al análisis de datos, únicamente el 25.6% ha desarrollado este conocimiento. Cabe mencionar que cada unidad de análisis se evalúa de forma independiente.

Con relación a la asignatura de Formación cívica y ética se evaluaron los siguientes rubros: identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos, en este aspecto el 31.3% del grupo tuvo una calificación satisfactoria; en cuanto al rubro de interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad, el 34.2% tuvo una calificación satisfactoria; y solo el 36.8% alcanzó los puntajes requeridos en el rubro de ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad.

Las cifras resultantes de la evaluación muestran importantes desafíos en las tres asignaturas evaluadas, sin embargo, el problema es más serio en matemáticas. Estos datos encuentran correspondencia con los resultados de la evaluación diagnóstica del aprendizaje que se realizó en agosto de 2023, en el marco del Sistema de Alerta Temprana (SisAT). En ese caso los resultados fueron los siguientes: 35% de los alumnos del grupo lee de manera fluida, con un adecuado volumen y ritmo. Sin embargo, otro 35% de estudiantes necesita apoyo adicional, el 15% muestra lectura lenta con frecuentes cambios de palabras, y el 15% restante requiere apoyo para superar la lectura silábica y la comprensión de textos.

En cuanto a la escritura y producción de textos, el 60% tiene un nivel adecuado en la producción, sus escritos cumplen con el propósito comunicativo, relacionan correctamente las palabras en las oraciones, aunque su vocabulario es limitado y tienen problemas en la puntuación y ortografía. Por otra parte, el 40% restante necesita reforzar la adecuación y coherencia textual.

En términos del cálculo mental, el promedio del grupo se ubica en un rango medio-bajo, solo el 20% de los estudiantes sobresalió en la identificación de procedimientos y análisis de datos. En conclusión, la información revela serios problemas en el logro

académico de las asignaturas evaluadas, sin embargo, matemáticas constituye el área de conocimiento donde se requiere mayor atención.

Finalmente, en términos de la atención en clases, la observación permanente de la actitud y comportamiento del grupo ha permitido identificar a 16 alumnos que destacan por su actitud crítica y reflexiva, así como por su participación activa, dedicación y atención durante las clases. Igualmente destacan por su habilidad para cuestionar y proponer ideas. Sin embargo, en sentido opuesto, ocho alumnos requieren apoyo adicional, asisten de forma irregular a la escuela, tienen dificultad para seguir y comprender las indicaciones, se distraen con mucha facilidad y tienen bajo desempeño académico.

1.3.3 Comportamiento en las clases

En términos de las actitudes y comportamiento del grupo, en el segundo año "A" es evidente el desinterés y la resistencia a la autoridad por parte de muchos estudiantes. Este comportamiento incide en el clima del aula y en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En particular, un alumno con discapacidad intelectual moderada presenta una actitud apática y desafiante, y la situación se ve agravada por la falta de colaboración de sus padres. También se han identificado a otros seis alumnos que muestran frecuentes conductas conflictivas. Este comportamiento les ha generado el rechazo de sus compañeros y su resistencia para incluirlos en el trabajo en equipo.

Frente a esta situación, se convocó a los padres de esos seis alumnos y en las reuniones mostraron interés por abordar el comportamiento de sus hijos, se comprometieron a participar para mejorar su desempeño académico y conductas, pero no se han logrado avances importantes. Otra actitud que llama la atención es el desinterés por el trabajo escolar y el incremento de conductas que desafían a la autoridad por parte de muchos estudiantes. Esta situación ha crecido significativamente, al grado que constituye un problema evidente que requiere la intervención adecuada para afrontar el problema y evitar que siga creciendo.

Con base en la información anterior, se ha considerado de gran relevancia que el estudio se centre en la comprensión y abordaje de la problemática antes mencionada. Para lograrlo, es necesario tomar en cuenta las relaciones interpersonales en el grupo para superar las conductas disruptivas, se intenta comprender las causas subyacentes de esta problemática

para diseñar las estrategias pedagógicas más efectivas que respondan a las necesidades individuales y grupales, sin centrarlas en el estudiantado, sino también incluir al docente, de tal forma que este desarrolle las habilidades necesarias que le permitan orientar pedagógicamente al grupo en la gestión de las conductas disruptiva.

Debido a la importancia de este fenómeno que se ha observado en el grupo, se realizó un sondeo de opinión a estudiantes, padres de familia y profesores colegas de la institución que han observado mi trabajo con el grupo. Se emplearon tres cuestionarios, cada uno contenía dos preguntas. El propósito fue conocer la percepción que tienen de la forma en que manejo la disciplina y las conductas disruptivas en el aula durante las clases. En los tres cuestionarios, las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Cuál es su opinión acerca de la manera en que manejo las conductas que alteran o interrumpen el orden durante la clase?
2. ¿Qué sugerencias podría aportarme para mejorar el manejo de las conductas que alteran o interrumpen el orden durante las clases en el grupo?

Los resultados obtenidos de este sondeo fueron los siguientes:

Respuestas de Alumnos:

- 50% considera adecuado manejo de conductas del grupo durante clases.
- Otro 50% sugiere mayor rigor, nuevas reglas y sanciones estrictas.
- Enfoque en dominio del uso de dispositivos electrónicos.

Respuestas de Padres:

- Destacan la necesidad de imponer mayor orden en el aula.
- Sugieren retirar alumnos que no respeten normas para evitar perjuicios.
- Llamar la atención inmediatamente ante conductas disruptivas.
- Diálogo con alumnos y padres en casos de conducta inapropiada.
- Suspensión de los alumnos, en casos graves.

Respuestas de Docentes Compañeros:

- Percepción común de organización y tranquilidad.
- Sugieren implementar estrategias didácticas más motivantes e innovadoras.

- Uso continuo de reportes y supervisión de conducta.
- Mostrar mayor empatía y aprovechar los intereses individuales de los alumnos.
- Ofrecer recompensas para fomentar un buen comportamiento.

La información obtenida, además de la observación del grupo, la reflexión de la propia práctica docente, y el sondeo de opinión a padres, alumnos y maestros constituyen insumos valiosos que ayudan a delimitar el problema y la propuesta de intervención. Con base en esos resultados se anticipa la necesidad de llevar a cabo un trabajo que permita desarrollar las habilidades necesarias que ayuden a promover un entorno donde las conductas disruptivas sean abordadas de manera efectiva y contribuyan a mejorar los aprendizajes académicos y la convivencia social, respetando las normas del grupo, en un ambiente de respeto a la dignidad de todas las personas, sin exclusión.

Según la Real Academia Española (2024), las conductas forman parte del comportamiento humano y de la personalidad, y se refieren a un conjunto de acciones mediante las cuales un ser vivo responde a una situación determinada. Con base en esa conceptualización, el ser humano puede aprender a responder a las situaciones, en consecuencia, el profesorado tiene muchas posibilidades de desarrollar las habilidades necesarias para la gestión pedagógica de su propia conducta y del grupo con el que trabaja.

El estudio de las conductas disruptivas en el aula es muy importante para el profesorado, especialmente cuando trabaja con adolescentes. En esta etapa enfrentan mayores problemas para adecuarse a las normas escolares. En la escuela secundaria es muy frecuente observar la falta de atención en las clases, las interrupciones persistentes, faltas de respeto hacia los docentes o compañeros, comportamientos desafiantes y distracciones excesivas. Este tipo de comportamientos impacta negativamente el ambiente de aprendizaje, dificulta el trabajo colaborativo y la convivencia.

Para estimular la creación de un ambiente de aprendizaje adecuado se necesita gestionar eficazmente las conductas disruptivas y esto no siempre es una tarea sencilla. En la escuela secundaria la experiencia docente cotidiana demuestra que buena parte del tiempo de las sesiones de trabajo se destina a regular el comportamiento de los grupos; el profesorado tiene que implementar muchas estrategias para atender el comportamiento del grupo y

abordar los asuntos académicos de sus asignaturas. En este proceso, el profesorado puede apoyarse del establecimiento de reglas claras para la convivencia, además de fomentar la participación activa del grupo, enfatizar la importancia que tiene el respeto mutuo y estimular la responsabilidad estudiantil (Ramírez Fernández & Justicia Justicia, 2006, p. 268).

La gestión de las conductas disruptivas representa una tarea compleja de origen multifactorial (Parrao Trejos, n.d.). En esta amalgama de factores, la organización del contexto escolar tiene un papel relevante, cabe aclarar que hay muchos ámbitos en los cuales la escuela no tiene injerencia directa, por ejemplo, la economía de las familias, la salud, dinámicas familiares, condiciones sociales del contexto etc., sin embargo, sí puede incidir en los procesos de comunicación en el aula, en el trabajo en favor de la instalación y consolidación de una cultura de la legalidad, también puede implementar como forma de vida cotidiana el cuidado de la salud y la convivencia libre de violencia, entre algunas de las múltiples acciones que la organización escolar puede implementar para enfrentar las conductas disruptivas.

Ante la complejidad que implica el comportamiento humano en todas sus manifestaciones y ámbitos, el profesorado debe darse a la tarea, de manera permanente, de reflexionar su propio quehacer, situándolo en su contexto social, económico, cultural e histórico. Esta reflexión le permite comprender y explicar los diversos fenómenos socioeducativos con los que se enfrenta de manera cotidiana, a la vez que le permitirá pensar con más tino las estrategias que les ayudarán a construir un entorno educativo que permita el desarrollo integral del estudiantado. Esto incluye aspectos como el ambiente físico, las interacciones sociales y las reglas de formación. Estas acciones no solo mejoran los resultados académicos, también contribuyen a la formación para la convivencia.

La visión multifactorial del origen de los comportamientos disruptivos, así como la necesidad de intervenir desde diferentes ámbitos se refrenda en los trabajos de Gavotto Nogales (2015), quien realizó un estudio en una escuela secundaria en Hermosillo, Sonora, el interés consistió en mejorar la convivencia escolar mediante la implementación de diferentes estrategias de comunicación asertiva y la negociación de intereses con el estudiantado. Los resultados obtenidos fueron muy favorables. Asimismo, Martínez R., Chávez, J., & Quistian, M. (2016) exploraron la relación entre la formación docente y las

conductas disruptivas en una escuela secundaria urbana en Culiacán, Sinaloa. Los resultados destacan la importancia que tiene el conocimiento de las emociones y su manejo, en el que participen los diferentes actores y no se reduzca a un asunto de aula.

1.4 Planteamiento del problema

El estudio diagnóstico que se llevó a cabo permitió identificar el impacto negativo de las conductas disruptivas en la enseñanza y en el aprendizaje del grupo. En particular, se pudo conocer sus implicaciones en el rendimiento académico, principalmente, en asignaturas que requieren particular atención, como es el caso de matemáticas. De igual forma, se pudo apreciar sus efectos adversos en la convivencia y en el trabajo colaborativo entre estudiantes. En este trabajo, la conducta disruptiva se utiliza como adjetivo para señalar una ruptura o la interrupción abrupta en la dinámica de trabajo. Se alude a esa serie de actitudes y comportamientos inadecuados e inoportunos que alteran la dinámica de trabajo en el aula, y altera las formas de interacción y comunicación, lo cual nos obliga a reflexionar la práctica docente para abordar y gestionar la interrupción constante bajo nuevas perspectivas.

En este sentido, si bien existe un problema, también existe una nueva posibilidad para reflexionar mi práctica. La disrupción en el ámbito educativo actúa como una fuerza que impulsa a los docentes a buscar caminos alternativos para enfrentarla, además de que es importante señalar que la construcción de un ambiente respetuoso de las normas no descansa exclusivamente en el alumnado, también es importante la autoevaluación docente para identificar las áreas de mejora que permitan manejar eficazmente estos comportamientos.

1.4.1 Preguntas para la intervención

1 ¿Qué estrategias de autorreflexión puede implementar el docente para que los estudiantes reconozcan el impacto de sus conductas disruptivas en su aprendizaje y en la convivencia en el aula?

2 ¿Qué estrategias de comunicación asertiva y mediación de conflictos puede emplear el docente para fomentar una cultura de resolución pacífica de problemas en el aula?

3 ¿Qué adecuaciones en la planificación didáctica permiten integrar el trabajo colaborativo para fortalecer la autorregulación del comportamiento disruptivo en la clase?

4 ¿Qué estrategias accesibles y contextualizadas puede emplear el docente para involucrar a las familias en la gestión de conductas disruptivas en el aula?

5 ¿Qué estrategias didácticas pueden co-diseñar docente y estudiantes para fortalecer la autorregulación del comportamiento disruptivo en el aula?

1.4.2 Objetivos de la intervención

Objetivo General

Diseñar un proyecto de intervención pedagógica dirigido a la gestión de conductas disruptivas en el aula, mediante la implementación de diferentes estrategias de autorregulación del comportamiento, comunicación asertiva, mediación de conflictos, trabajo colaborativo y participación de las familias, con el fin de mejorar la convivencia escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos Específicos

- Desarrollar diferentes estrategias de autorreflexión que ayuden a los estudiantes a reconocer el impacto de sus conductas disruptivas en su aprendizaje y en la convivencia escolar.
- Proponer estrategias de comunicación asertiva y mediación de conflictos que favorezcan la resolución pacífica de problemas en el aula.
- Adecuar la planificación didáctica para integrar estrategias de trabajo colaborativo que fortalezcan la autorregulación del comportamiento disruptivo en la clase.
- Diseñar estrategias accesibles y contextualizadas para involucrar a las familias en la gestión de conductas disruptivas en el aula.
- Co-diseñar con los estudiantes estrategias didácticas que promuevan la autorregulación del comportamiento disruptivo en el aula.

1.5 Justificación de la propuesta de intervención

La implementación de una intervención pedagógica orientada a gestionar las conductas disruptivas en el aula, en el contexto de la educación secundaria, se justifica por diversas razones, en principio, el control del comportamiento en el grupo y la sana

convivencia son elementos fundamentales que inciden tanto en la calidad del proceso educativo como en el bienestar general del grupo y de toda la comunidad escolar.

Las conductas disruptivas tienen un impacto directo en el ambiente de enseñanza-aprendizaje, generan distracciones y obstáculos que afectan el aprendizaje y la interacción. En ese tipo de situaciones la relación docente-alumno se ve comprometida, ya que dificultan la comunicación y la construcción de un ambiente de confianza mutua. Este deterioro en la relación afecta la capacidad del docente para el desarrollo pedagógico de manera efectiva, además de que socavan la motivación de los alumnos al aprendizaje.

De igual manera, la presencia constante de conductas disruptivas afecta la dinámica de las clases, influyen en la interacción entre compañeros, comprometen el tiempo dedicado de manera efectiva a la enseñanza y el aprendizaje. En este escenario, las conductas disruptivas requieren una inversión adicional de tiempo para su gestión en el aula, lo que afecta significativamente el desarrollo del contenido educativo que ha planeado.

Por los motivos anteriores, la intervención propuesta busca fortalecer la participación y el trabajo en el grupo, para crear un entorno propicio para la comunicación efectiva, la resolución constructiva de conflictos y la construcción de relaciones positivas entre los alumnos. Se aspira a contribuir a un ambiente armónico que favorezca además el aprendizaje. Esta intervención tiene como objetivo transformar el entorno educativo en su conjunto, promoviendo una cultura de respeto, colaboración y compromiso con el proceso de aprendizaje, particularmente en la mejora de los aprendizajes en matemáticas. Cabe señalar que el énfasis en la reflexión y el trabajo con familias y estudiantes favorece la gestión del comportamiento en las clases, se busca incidir en la mejora de la auto regulación de las conductas disruptivas.

Por otra parte, es importante tomar en cuenta la edad de los estudiantes y la etapa de su desarrollo psicosocial, en esta etapa de adolescencia, estas conductas pueden manifestarse de diversas maneras, como la falta de atención, interrupciones constantes, falta de respeto hacia el profesor o los compañeros, comportamientos desafiantes y distracciones excesivas. Estos comportamientos no solo afectan negativamente el ambiente de aprendizaje, sino que,

dificultan la creación de un espacio propicio para la convivencia sana, y representan un desafío constante para los docentes.

Para lograr un ambiente de aprendizaje que permita abordar y gestionar las conductas disruptivas de manera efectiva resulta necesaria la implementación de diversas estrategias pedagógicas que tomen en consideración los aportes de los participantes en el estudio diagnóstico, y las sugerencias de los especialistas que han abordado este fenómeno. Entre estas destacan el establecimiento de reglas claras de convivencia y la adopción de enfoques de gestión del aula que promuevan la participación activa, el respeto mutuo y la responsabilidad de los estudiantes. La intervención propuesta se presenta como una respuesta proactiva e integral para abordar estos desafíos, buscan corregir estas conductas específicas, además de incidir en el aprendizaje y la transformación de la dinámica educativa para el beneficio integral del grupo, y de la comunidad escolar.

1.6 A Manera de conclusión

En este primer capítulo se ha realizado un recorrido que va del diagnóstico inicial hasta la justificación de la intervención propuesta, aborda la problemática de las conductas disruptivas en el entorno educativo de la educación secundaria. Este análisis ha sentado las bases para comprender la complejidad de la situación, y ha permitido proyectar una intervención pedagógica efectiva e integral.

En el diagnóstico inicial apareció una realidad innegable: las conductas disruptivas representan un desafío constante en este contexto de aula. La diversidad de manifestaciones, desde la falta de atención hasta interrupciones persistentes y comportamientos desafiantes, impacta no solo en el ambiente de aprendizaje, sino también en la dinámica interpersonal entre docentes y estudiantes, por este motivo es necesario abordar este fenómeno cuyo impacto tiene la capacidad de afectar la calidad del proceso educativo, dificulta los procesos de enseñanza y los resultados en el aprendizaje, además de interferir en la participación y convivencia en el aula.

Las preguntas planteadas se nutren del diagnóstico, recuperan la percepción de estudiantes, padres y colegas docentes, y proporcionan una visión multifacética de la situación. Estos aportes han revelado la existencia de opiniones divergentes, que han ayudado

a delimitar las áreas específicas de intervención. Las respuestas de los alumnos, divididas en percepciones positivas y propuestas de mejora, destacan la importancia de un manejo más riguroso de las conductas disruptivas y la implementación de reglas claras. Por otro lado, las opiniones de los padres subrayan la necesidad de imponer un mayor orden en el aula y tomar medidas más enérgicas ante comportamientos disruptivos.

Para profundizar en la comprensión del problema en cuestión, se llevó a cabo una breve revisión de los antecedentes, las investigaciones previas realizadas en el contexto mexicano, sus aportes contribuyeron a delimitar las estrategias que pueden orientar el proyecto de intervención. Estas estrategias, contemplan la implementación de la comunicación asertiva, la participación activa de los padres, la introspección del propio comportamiento, y la inclusión del deporte como un espacio formativo para la convivencia y regulación del comportamiento. Finalmente, la posibilidad de transformar la dinámica del grupo encuentra sustento en los estudios revisados y se asumen como un elemento que motiva y genera la confianza de que sí es posible aprender a desarrollar las habilidades necesarias para gestionar las conductas disruptivas en el aula.

CAPÍTULO 2.
REVISIÓN DEL ESTADO DEL PROBLEMA A INTERVENIR

2.1 Presentación

La conducta disruptiva constituye un fenómeno educativo que llama la atención por su estrecha relación con la disciplina escolar. En este proyecto, al acto de disciplinar se asume como un proceso en constante gestión, no como un concepto estático, es un resultado de la reflexión y cambios de múltiples conductas consideradas no deseables, como es el caso de la disrupción en clase. El propósito de este proyecto radica en la construcción de ambientes pedagógicos que prioricen la gestión de conductas disruptivas, entendiendo la disciplina como una práctica dinámica y reflexiva.

Autores como Dreikurs (1968) y Kohn (2006) aportan dos perspectivas, el primero enfatiza la responsabilidad individual y el respeto mutuo como bases para la toma de decisiones éticas; el segundo redefine la disciplina como un marco de convivencia que promueve la autonomía y la reflexión crítica. Estos enfoques contrastan con modelos tradicionales que asocian disciplina con castigo (Nelsen, 1998), y proponen, en su lugar, la disciplina positiva, se entiende como un modelo que fomenta el autocontrol, el aprendizaje situado y la construcción de acuerdos colectivos. Sin embargo, su aplicación en contextos adolescentes enfrenta tensiones prácticas.

Frente a esos desafíos, Calderón (2022) señala la necesidad de realizar diagnósticos iniciales que identifiquen problemáticas emocionales del grupo, mientras que, Orquera y Guañuna (2023) respaldan su eficacia para mejorar el comportamiento, aunque Cóbar y Migajos (2017) advierten que los conflictos surgen, principalmente, de relaciones docente-alumno fracturadas, más que del desconocimiento de normas.

Esta propuesta de intervención asume una postura crítica ante estas tensiones. Por un lado, rechaza la visión tradicional de disciplina como control y adaptación a normas rígidas. Por otro lado, reconoce que la disciplina positiva no es una fórmula universal, su implementación exige transformar las dinámicas de poder en el aula, posicionando al docente como facilitador de procesos colaborativos. Esto implica un cambio de mentalidad

pedagógica; los educadores deben desarrollar habilidades para promover la autorregulación, sin idealizar la disciplina positiva como solución única.

La transición hacia este enfoque no está exenta de contradicciones. Aunque se enfatiza la gestión de las conductas disruptivas como un proceso basado en respeto mutuo y toma de decisiones responsables, persisten desafíos estructurales, tales como la resistencia al cambio en las prácticas docentes, las limitaciones temporales para implementar estrategias a mediano plazo (Cóbar y Migajos, 2017), y la complejidad de implementar modelos teóricos en contextos socioemocionales diversos.

Después de realizar esta precisión conceptual, ahora, resulta necesario recurrir a la literatura especializada para conocer cómo se ha abordado el estudio de las conductas disruptivas en educación secundaria, en diferentes países de habla hispana; qué enfoques metodológicos predominan; y cuáles son los principales hallazgos que puedan recuperarse para diseñar la propuesta de intervención. De hecho, el objetivo de este capítulo es informar del proceso y los resultados obtenidos al realizar la revisión del estado de las conductas disruptivas en la educación de adolescentes y jóvenes en educación secundaria. Este capítulo se organiza en tres secciones: Principales aportaciones de los estudios revisados; contribución teórica de los estudios al estudio del problema, enfoques metodológicos predominantes, por último, se presenta una síntesis de propuestas teóricas y metodológicas, estas serán muy importantes porque orientarán el desarrollo de la propuesta de intervención.

El fenómeno de las conductas disruptivas es multifactorial y ha llamado la atención de muchos investigadores y docentes de todos los niveles educativos. El interés por este fenómeno no se limita a su influencia en el clima escolar y en el aprendizaje académico, el problema tiene estrecha relación con otros asuntos sociales que superan los fines de esta propuesta, como son la pobreza económica y la desigualdad social, los patrones de crianza familiar, la influencia de los medios de comunicación, entre otros factores que inciden y nos obligan a pensar en estrategias que abonen a una educación integral.

Para fundamentar teórica y empíricamente el diseño de la propuesta de intervención que se presenta, se llevó a cabo un proceso sistemático de revisión de la literatura especializada, que diera cuenta del estado de los estudios de las conductas disruptivas en el

aula, en la educación secundaria. El proceso de revisión de delimitó a un periodo temporal de 2015 a 2024, para conocer los avances más recientes e identificar tendencias metodológicas y conceptuales. La revisión se organizó en torno a tres preguntas centrales:

1. ¿Qué se ha dicho y publicado respecto a las conductas disruptivas en la educación secundaria en México, y en otros países de Latinoamérica y España?
2. ¿Qué enfoques metodológicos han predominado en la investigación de este fenómeno?
3. ¿Qué hallazgos y recomendaciones importantes se derivan de estos estudios, y cómo pueden orientar la intervención pedagógica?

2.2 Objetivos de la revisión

- Sistematizar las investigaciones empíricas publicadas en español, centradas en conductas disruptivas en educación secundaria, con énfasis en los contextos mexicano, latinoamericano y español.
- Analizar críticamente las metodologías empleadas en dichos estudios para comprender cómo se ha abordado el fenómeno desde perspectivas teóricas y prácticas.
- Sintetizar las recomendaciones que los estudios revelan y que servirán de insumo para el diseño de estrategias pedagógicas contextualizadas.

2.3 Procedimiento metodológico

La revisión siguió un protocolo estructurado para garantizar rigor y replicabilidad, adaptando las fases propuestas por autores como Kitchenham y Charters (2007) para revisiones en ciencias sociales:

Definición de criterios

- Población: Estudiantes de secundaria. Debido a que la estructura de los sistemas educativos de otros países puede ser diferente al mexicano, también se considerará como criterio para incluir aquellos estudios realizados con adolescentes (12 a 16 años).
- Ámbito geográfico: México, países latinoamericanos y España.

- Tipo de documentos: Artículos empíricos (cualitativos, cuantitativos o mixtos) en español, publicados entre 2015 y 2024, pueden ser: Artículos de investigación científica con trabajo empírico, reportes de investigaciones, tesis publicadas en idioma español -preferentemente de maestría-, libros colectivos con reportes de investigaciones en el campo, correspondientes al nivel educativo, periodo temporal, idioma, con trabajo de campo.
- Bases de datos: SciELO, Redalyc, Google Académico.
- Ámbito disciplinar. Los documentos que se incluirán deben tener estricto apego al ámbito educativo formal (escuela).

Estrategia de búsqueda

- Palabras clave: Conducta disruptiva, gestión del aula, convivencia escolar, educación secundaria, combinadas con operadores booleanos (ej. Conducta disruptiva AND México).

Criterios de exclusión

- No se tomarán en consideración ensayos teóricos, resúmenes de congresos, tesis no publicadas y estudios fuera del rango etario o geográfico definido.

Selección Documental. Distribución porcentual de artículos por país

Muestra documental total 30 textos.

- México 40% (12 artículos)
  - Estudios en secundarias públicas y privadas del Estado de México, Querétaro, Ciudad de México, Chiapas, Texcoco.
  - Enfoques: violencia entre pares, clima escolar, estrategias de intervención docente, modelos ecológicos.

- España 30% (9 artículos)
  - Investigaciones en Valencia, Barcelona, Melilla y otras regiones.
  - Temas: clima áulico, percepción docente, intervención educativa inclusiva, música como herramienta pedagógica.

- Argentina 10.7% (3 artículos)
  - Análisis en La Plata y Mar del Plata.

        - Enfoques: violencia escolar, clima áulico, identidad docente en secundaria.

- Perú 10% (3 artículos)
    - Estudios en Lambayeque y Lima.
    - Variables: autoestima, aprendizaje autónomo, conductas disruptivas.

- Ecuador 6.7% (2 artículos)
    - Investigaciones en Saraguro y Cotopaxi.
    - Relación entre conductas disruptivas y proceso educativo.

- Colombia 3.3% (1 artículo)
    - Estudio realizado con adolescentes en deprivación sociocultural.

La selección final refleja una diversidad geográfica y metodológica que enriquece la perspectiva comparativa de esta revisión. Existen múltiples enfoques metodológicos, aunque destacan los estudios empíricos con diseños que incluyen encuestas, estudios de caso y diseños cuasi-experimentales. Por otra parte, en este corpus documental el fenómeno se aborda desde análisis de factores asociados a las conductas disruptivas, por ejemplo: el clima escolar y las prácticas pedagógicas, hasta las evaluaciones de proyectos de intervención. Finalmente, la distribución temporal de los estudios revisados es la siguiente: El 70% se concentra entre 2018 y 2023, esto señala el interés creciente en el tema, en los últimos años.

2.4 Metodología para el análisis de la información

El análisis de la información se realizó mediante el análisis de contenido descriptivo. En la información se buscó categorizar, sintetizar e interpretar datos textuales con el fin de identificar patrones, frecuencias y relaciones temáticas en la literatura revisada. La atención se centró en las siguientes variables: objetivos, metodologías, población, contexto geográfico y hallazgos principales. Se construyeron matrices de datos para organizar la información, con base en las siguientes categorías predefinidas: factores asociados a las conductas disruptivas, estrategias de intervención y tipologías, aunque cabe la posibilidad de incorporar categorías emergentes.

Tabla 1. Muestra Documental Revisada

REFERENCIA	PAÍS	POBLACIÓN
Gutiérrez E. (2021). Representaciones sociales sobre las y los adolescentes: Voces del estudiantado aprendiz de maestro o maestra en el marco de su práctica docente en la escuela secundaria. *Revista Educación*, *45*(1). Universidad de Costa Rica. Https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.41831	México	Adolescentes de nivel secundaria
Salazar I. (2022). El conflicto en la escuela secundaria en México. Una mirada desde la paz imperfecta. *Investigación & Desarrollo*, *30*(1), 283-312. Https://dx.doi.org/10.14482/indes.30.1.371.782	Toluca, Estado de México. México.	53 alumnos de secundaria
Calderón-González, N., & Vera-Noriega, J. (2022). La valoración de estudiantes acerca del clima escolar, convivencia y violencia en escuelas secundarias del noroeste de México. *Revista Electrónica Educare*, *26*(3), 186-201. Https://doi.org/10.15359/ree.26-3.11	México	Alumnos de nivel secundaria
Amador J., González V., & Pérez G. (2021). Disminución de conductas disruptivas en clases usando técnicas conductuales, deporte y motivación. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, *7*(1), 68-85. Https://doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.7.1.2021.332.68-85	Estado de México. México.	Adolescentes de 13 años de edad, de 3er grado
Ochoa A., Garbus, P., & Morales A. (2021). Conductas conflictivas y convivencia escolar: análisis desde el modelo ecológico. Sinéctica, *Revista Electrónica de Educación*, (57), e1237. Https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-012	Querétaro, México.	Alumnos de una escuela secundaria técnica
Prieto P. (2015). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *10*(27), 1005-1026. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002703	Ciudad de México	Alumnos de secundaria
Covarrubias A., & Caro N. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *7*(13), 220-249. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente. http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=498155462012	Secundarias del Estado de México	Alumnos de 1° a 3° de secundaria
Hernández C., & Calvo J. (2024). Atención de conductas disruptivas en Texcoco: Interés superior de la infancia y autoorganización escolar. *Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa*, México. Https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11357	Municipio de Texcoco, Estado de México	Alumnos de 6 a 12 años de edad
López P., Morales I., & Roldán J. (2021). El orientador educativo ante las conductas disruptivas de estudiantes adolescentes. *Academia Journals*. (S/N) 367-372 https://acortar.link/tlTKAM	Chiapas, México	Alumnos de secundaria
Lozano J. (2007). La disciplina en la escuela secundaria: significados de alumnos en riesgo de exclusión. *Actualidades Investigativas en Educación*, *7*(3), 1-20. http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=44770316	México	Alumnos de secundaria
Patierno, N. (2020). Violencia y autoridad en la escuela secundaria: ¿Jóvenes "violentos" o adultos ausentes? *Perfiles Educativos*, *42*(168), 10-27. Https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59221	Ciudad de La Plata, Argentina	Tres escuelas de nivel secundaria

Narváez, J., & Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. Psicogente, *23*(44), 144-165. Https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509	Colombia	80 estudiantes de educación secundaria.
Pompa, J., Bakker, L., & Rubiales, J. (2021). Clima áulico en la escuela secundaria de la ciudad de Mar del Plata. *Psicologia Escolar e Educacional*, *25*(e221999). https://doi.org/10.1590/2175-35392021221999	Ciudad de La Plata, Argentina	40 grupos de educación secundaria. Argentina.
Brito, A. (2009). La identidad de los profesores de la escuela secundaria hoy: movimientos y repliegues. *Propuesta Educativa*, (31), 55-67. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=403041703006	Argentina	Profesorado del nivel secundaria
Mori J. E. (2022). Conductas disruptivas y aprendizaje autónomo en estudiantes del tercero de secundaria, IE "Martín de la Riva y Herrera". Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97397	Perú	139 alumnos del tercero de secundaria. Lamas Perú
Pérez C. (2021). Autoestima y conducta disruptiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N°10063, Salas-Lambayeque. Tesis de maestría. Escuela de Posgrado, Chiclayo, Perú. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_13fceb270da9bd85b9fc606133141d69	Perú	Alumnos de secundaria.
León Villacrés, J. K., Villamagua León, K. J., León Villacrés, M. I., León Villacrés, J. K., Ruilova Calva, A., & León Ordoñez, R. P. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, *5*(3), 84 – 100. https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020	Ecuador	Alumnos de secundaria.
Badia Del M., & Daura G. (2018). Evaluación e intervención educativa en el aula con alumnado disruptivo dentro del marco de una escuela inclusiva. *Revista Educación*, *42*(2), 1-35. Https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.24178	España	Alumnos de educación secundaria
Jurado de los Santos, P., & Justiniano M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Boletín Virtual*, *4*(12), 1-36. ISSN 2266-1536.	España	Alumnos y profesores de nivel secundaria.
Gutiérrez M., & López, E. (2011). Percepción de las estrategias que emplean los profesores para mantener la disciplina, razones de los alumnos para ser disciplinados y comportamiento en educación física. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, *22*(7), 24-38. Http://www.cafyd.com/REVISTA/02203.pdf	Valencia, España.	2189 alumnos de Educación Secundaria. España.
Vera J., & Moreno-Murcia, J. (2016). Razones intrínsecas para la disciplina en estudiantes adolescentes de educación física. *Educación XX1*, *19*(2), 317-335. Https://doi.org/10.5944/educxx1.13950	España.	387 estudiantes españoles.

Jurado de los Santos, P., Lafuente Carrasco, Á., & Justiniano Domínguez, M. D. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos*, (25), 219-236. Https://doi.org/10.18172/con.3827	España	305 alumnos y 10 profesores de de Educación Secundaria.
Orellana, I., Alemany I., & Ruiz F. (2022). La conducta disruptiva en las aulas de secundaria: la percepción de los docentes. Revista Fuentes, 24(3), 345-357. Https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2020.20326	Melilla, España	240 docentes de educación secundaria.
Peñaherrera, T. & Mayorga-Lascano, M. (2024). Autoestima y conductas disruptivas en adolescentes de una unidad educativa de COTOPAXI. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(3), 8673-8692. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12031	Ecuador	330 adolescentes
Saco-Lorenzo, I., González-López, I., Martín-Fernández, M. A., Bejarano-Prats, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the Knowledge Society*, (23). https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/download/28268/28621?inline=1	España	Estudiantes de docencia que trabajarán con adolescentes.
Chao Fernández, R., Mato Vázquez, M. D. & López Pena, V. (2015). Beneficios de la Música en Conductas Disruptivas en la Adolescencia. *Actualidades Investigativas en Educación*,*15*(3), 104-127. 2025, http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000300104&lng=en&tlng=es.	España	Estudiantes de 4º grado de educación secundaria (12 a 16 años)
Baños, R. (2021). Clima motivacional y conductas disruptivas en Educación Física en estudiantes españoles y mexicanos de Educación Secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, *13*(1):1-12. https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87340	España	Estudiantes mexicanos y españoles de secundaria
Andrade Briones, F., & Ramos Ramos, V. (2023). Inteligencia emocional y su relación con las conductas disruptivas en adolescentes. Revista de Investigación Enlace Universitario, 22(2), 41-55. https://doi.org/10.33789/enlace.22.2.133	México	Grupo de estudiantes de educación secundaria
Dioses Lescano, N. y Horna Villareal. J. A. (2019). Comunicación intrafamiliar y conductas disruptivas en escolares del primer grado del nivel secundario. *Rev. PAIAN*, *10*(2), 53-69. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1175	Perú	108 estudiantes de educación secundaria
Reyes, Y., Acuña, J. (2020). Acoso escolar y disrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo,	México	Educación Secudnaria

México. *Revista Innova Educación*, *2*(3), 1-18. https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.003		

2.5 Exposición general de la revisión de la literatura

A continuación se presenta el desglose de los principales hallazgos de la revisión de la literatura, con el propósito de dar respuesta a las preguntas que orientaron este análisis. En este apartado se pretende comprender de manera más profunda los aspectos centrales del tema investigado, además de apropiarse de los principales enfoques, tendencias y vacíos encontrados en los estudios previos.

2.5.1 Las interrogantes y objetivos de investigación

Los estudios que se revisaron presentan una serie de preguntas y objetivos alrededor de los cuales se orientaron los esfuerzos. Estas interrogantes y objetivos varían en su enfoque, van desde aspectos específicos como las relaciones familiares y la percepción docente hasta características y estrategias para abordar conductas disruptivas. Al hacer su análisis es posible identificar ciertos patrones comunes, así como las diferencias más evidentes, (ver tabla 2). Cabe destacar que no siempre aparecen las preguntas de investigación, por ello, en este apartado solo se da cuenta de algunos documentos en lo que se encontró esta información de manera explícita.

Tabla 2. Preguntas y Objetivos de los Estudios Revisados

Autor(es)	Preguntas de Investigación	Objetivos del Estudio
Covarrubias y Caro (2016)	¿Cómo influyen las relaciones familiares en la violencia entre alumnos en secundarias del Estado de México? ¿De qué manera la relación maestro-alumno afecta la probabilidad de violencia entre estudiantes?	Investigar los aspectos familiares, sociales y escolares que influyen en el comportamiento violento de los alumnos. Identificar las principales formas de violencia en la escuela. Analizar las conductas disruptivas considerando factores individuales y contextuales, y proponer estrategias de gestión de conflictos escolares pacíficas y no violentas.
Gutiérrez (2021)	¿Cuáles son las representaciones sociales que expresan los futuros maestros respecto al estudiantado adolescente de la escuela secundaria?	Analizar y comparar las representaciones sociales de futuros maestros sobre los adolescentes.
Ochoa, Garbus y Morales (2021)		Analizar la prevalencia de desinterés, desmotivación y deshonestidad académica en estudiantes de secundarias públicas. Conocer la diversidad de percepciones según el nivel de marginación de las escuelas y las diferencias en la percepción de conductas conflictivas entre hombres y mujeres estudiantes.
López, Morales y Roldán (2021)	¿Qué características presentan las conductas disruptivas en los adolescentes? ¿Cómo influye el entorno educativo en el desarrollo de las conductas disruptivas? ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por los orientadores educativos para abordar las conductas disruptivas? ¿Qué resultados reportan las estrategias de intervención ante conductas disruptivas?	Determinar la función del orientador educativo en la atención de conductas disruptivas proponiendo estrategias para su manejo en el contexto escolar
León, Villamagua, y León (2024)	¿Cuáles son las conductas disruptivas más comunes entre los estudiantes de Educación General Básica en esta unidad?	Explorar las conductas disruptivas más frecuentes y su impacto en el proceso educativo.

	¿Cómo afectan estas conductas disruptivas al proceso de enseñanza y aprendizaje?	
Mori (2022)	¿Cómo afecta la interrupción de la clase al aprendizaje autónomo de los estudiantes? ¿Cómo afecta la ausencia a clases al aprendizaje autónomo de los estudiantes? ¿Cómo afecta la irresponsabilidad académica al aprendizaje autónomo de los estudiantes?	Analizar el impacto de conductas disruptivas específicas en el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
Narváez y Obando (2020)	¿Cuáles son las conductas disruptivas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje en adolescentes en situación de deprivación sociocultural? ¿Cómo inciden estas conductas disruptivas en la convivencia escolar? ¿Cuáles son los factores predisponentes de la deprivación sociocultural asociados a las conductas disruptivas en el contexto escolar?	Caracterizar las conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural y sus impactos en la convivencia escolar.
Pompa, Bakker, y Rubiales (2021)	¿Cuáles son los niveles de clima áulico en las clases de secundaria básica de Mar del Plata? ¿Cuáles son las diferencias en las percepciones del clima áulico entre estudiantes, docentes y observadores?	Describir niveles de clima áulico y comparar percepciones para diseñar programas de intervención.
Orellana, Alemany y Ruiz (2022)	¿Qué conductas disruptivas perciben los docentes según el género? ¿Cómo influye la formación inicial del profesorado en la percepción de las conductas disruptivas? ¿De qué manera afectan los años de experiencia docente la percepción de las conductas disruptivas en el aula?	Explorar percepciones de conductas disruptivas según género y experiencia docente,

Fuente. Construcción propia. Julio 2024.

2.5.2 Estudios sobre las conductas disruptivas en educación secundaria

La revisión de los textos presentados en la tabla dos, en función de sus preguntas y objetivos, revela un interés profundo por comprender las conductas disruptivas desde una perspectiva multifactorial. Este enfoque se deduce al observar la diversidad de temas, enfoques y metodologías empleados. En los estudios revisados se identifican tres direcciones principales: en primer lugar, la preocupación por comprender los factores que predisponen a los comportamientos disruptivos; en segundo lugar, la necesidad de definir estos comportamientos y clasificar sus formas de expresión; y, en tercer lugar, el objetivo de comprender el fenómeno para proponer estrategias de intervención adecuadas. Alrededor de estos ejes se articulan diversas variables contextuales y de percepción que permiten abordar la complejidad del fenómeno en el ámbito escolar.

En relación con los factores predisponentes, los trabajos destacan la naturaleza multicausal de las conductas disruptivas, en la que participan factores familiares, escolares y socioculturales. Covarrubias y Caro (2016) analizan la violencia entre estudiantes, vinculada a dinámicas asimétricas en el hogar y la escuela, mientras que Narváez y Obando (2020) profundizan en la deprivación sociocultural como un catalizador de comportamientos disruptivos. Este enfoque se complementa con estudios como el de Ochoa et al. (2021), que correlacionan el nivel de marginación de las escuelas con las diferencias en la percepción de conductas conflictivas, sugiriendo que la desigualdad estructural amplifica su manifestación. Además, Gutiérrez (2021) introduce una dimensión subjetiva, analiza las representaciones sociales de los futuros docentes sobre los adolescentes. Este aspecto es relevante, ya que las preconcepciones pedagógicas pueden generar estereotipos que influencian la forma de abordar estas conductas.

Peñaherrera y Mayorga-Lascano (2024) identificaron la autoestima como un factor importante en la dinámica de las conductas disruptivas. Aunque su estudio no encontró correlaciones significativas, sugieren que la autoestima podría influir de manera independiente, lo que destaca la importancia de considerar factores emocionales y psicológicos en los adolescentes. Por su parte, Baños (2021) aborda el clima motivacional como una variable de mucho peso. Los resultados indican que un clima motivacional positivo en las clases de Educación Física está relacionado con menores niveles de conductas

disruptivas, lo que enfatiza la relevancia que tiene un ambiente emocionalmente positivo en el aula. En cierta relación, Andrade Briones y Ramos Ramos (2023) subrayan la relación que encontraron, entre la inteligencia emocional y las conductas disruptivas. La falta de competencias emocionales en los estudiantes está vinculada a comportamientos disruptivos, lo que refuerza la necesidad de intervenciones que desarrollen las competencias emocionales como un factor preventivo.

En cuanto a la tipología de las conductas disruptivas, los estudios no solo identifican y catalogan las conductas, sino que también exploran su relación con los contextos específicos. Por ejemplo, León et al. (2024) señalan la influencia de estas conductas en la interrupción de clases, mientras que Mori (2022) desglosa los efectos específicos, destaca que la falta de asistencia y la irresponsabilidad académica afectan el aprendizaje autónomo. Sus hallazgos ponen en evidencia el impacto directo de estos comportamientos en el aprendizaje. Además, los estudios no se limitan a clasificar las conductas, sino que también analizan cómo el entorno educativo y las prácticas pedagógicas rígidas pueden normalizarlas, transformándolas en respuestas a contextos percibidos como hostiles. Esta perspectiva se encuentra en el trabajo de Pompa et al. (2021), quienes, al analizar el clima áulico, destacan que las percepciones divergentes entre docentes, estudiantes y observadores reflejan tensiones de poder y expectativas no comunicadas.

El trabajo de Saco-Lorenzo et al. (2022) ofrece una tipología de las conductas disruptivas en el aula según las percepciones de los futuros docentes. Identifican conductas como la desmotivación, la desobediencia, la búsqueda de atención y la falta de autocontrol, proponiendo una clasificación más detallada para una intervención más efectiva. Chao Fernández et al. (2015) destacan que las conductas disruptivas, como la indisciplina y la agresividad, se pueden modificar mediante estrategias innovadoras, como el uso de la música en el aula, lo que destaca la importancia de enfoques alternativos y creativos.

El tercer eje se refiere a las estrategias de intervención, destacan el interés tanto por enfoques correctivos como preventivos. Los enfoques reactivos y proactivos no se presentan como elementos opuestas, sino complementarios. López et al. (2021a) enfatizan el rol del orientador educativo como mediador, sugieren estrategias basadas en el diálogo y la adaptación curricular. En contraste, Covarrubias y Caro (2016) subrayan la importancia de

la gestión pacífica de conflictos, priorizan la prevención mediante talleres dirigidos a familias y docentes. Sin embargo, la efectividad de estas estrategias depende de diversas variables contextuales. Por su parte, Orellana et al. (2022) identifican que la formación inicial del docente y su experiencia influyen en la capacidad para interpretar y gestionar estas conductas. Además, la variable del género también desempeña un papel significativo en la intervención, lo que sugiere que las estrategias deben adaptarse al perfil tanto del estudiante como del docente, considerando diferentes elementos que influyen en la representación y el manejo de estas conductas.

Baños (2021) resalta la importancia de un clima motivacional positivo para prevenir conductas disruptivas, lo que implica diseñar estrategias que mejoren el ambiente emocional y motivacional en el aula. Chao Fernández et al. (2015) proponen la musicoterapia como estrategia correctiva para modificar conductas disruptivas, ya que mejora la autoestima y reduce los comportamientos conflictivos, y Andrade Briones y Ramos Ramos (2023) enfatizan la importancia de la inteligencia emocional en los docentes como herramienta muy importante, que les permite abordar las conductas disruptivas, recomiendan integrar la educación emocional en la formación docente.

A partir de las preguntas y objetivos de los estudios revisados, es posible identificar tres temas y patrones emergentes que reflejan la complejidad del fenómeno de las conductas disruptivas en el ámbito educativo. Estos temas proporcionan una base sólida para la comprensión profunda del fenómeno y para la formulación de estrategias de intervención, que se abordarán en el tercer capítulo de este documento.

2.5.3 Metodologías utilizadas

La revisión de los estudios ha recurrido a una variedad de metodologías para explorar y comprender este fenómeno. Se observó un predominio del enfoque cualitativo en el 60% de los estudios, en estos casos buscaban una exploración profunda de las experiencias subjetivas de los estudiantes y las dinámicas interpersonales en contextos escolares. Sin embargo, la validez externa y la generalización de los hallazgos pueden ser limitadas debido a la naturaleza específica de las muestras y contextos estudiados. Por su parte, los estudios de tipo cuantitativo representan el 30% de los estudios revisados, utilizando encuestas y

análisis estadísticos para examinar la prevalencia y los factores predictivos de las conductas disruptivas. Este enfoque proporcionó datos cuantificables y comparables, aunque podría haber limitaciones en la comprensión de las experiencias individuales y las dinámicas contextuales más complejas. El porcentaje de los métodos mixtos es menor (10%) y buscan una comprensión más completa y holística de las conductas disruptivas.

En términos de los participantes, el 80% de los estudios se centraron en estudiantes de secundaria y preparatoria, esto refleja una preocupación particular por las dinámicas de conductas disruptivas en adolescentes en etapas formativas. La generalización a otros niveles educativos podría requerir investigaciones adicionales. El 20% restante de los estudios incluyó perspectivas de profesores y personal escolar, exploraron sus experiencias, percepciones y estrategias para gestionar las conductas disruptivas. Estas voces son fundamentales para comprender el impacto en el ambiente escolar y las prácticas de gestión.

En términos de métodos, técnicas e instrumentos, las entrevistas a profundidad fueron utilizadas en el 50% de los estudios cualitativos para explorar experiencias personales y percepciones de los participantes, esto ofrece importantes insumos contextuales. Por otra parte, el uso de instrumentos cuantitativos estandarizados representó el 30% y fueron utilizados principalmente en los estudios cuantitativos para medir la frecuencia y la incidencia de conductas disruptivas, este tipo de aportes permite el análisis comparativo y estadísticos. Finalmente, la observación directa se incluyó en el 20% de los estudios mixtos para conocer las interacciones en tiempo real y en contextos naturales, estos trabajos ofrecen datos complementarios a otras metodologías.

El enfoque cualitativo buscaba una comprensión profunda de las experiencias individuales y las dinámicas sociales subyacentes en contextos escolares. Esto es necesario para diseñar intervenciones efectivas y contextualizadas. Por su parte, los estudios cuantitativos ofrecieron datos cuantificables que pueden informar políticas basadas en evidencia y estrategias de gestión. Las metodologías mixtas permitieron una triangulación de datos que mejoró la validez y la robustez de los hallazgos.

En términos de las limitaciones, los estudios cualitativos podrían enfrentar desafíos en términos de validez externa y generalización debido a las muestras específicas y contextos

particulares estudiados. Los estudios cuantitativos pueden simplificar la complejidad de las conductas disruptivas al reducirlas a variables mensurables, perdiendo matices importantes. A su vez, la integración efectiva de metodologías mixtas puede ser costosa y requerir habilidades metodológicas avanzadas. Finalmente, la combinación de enfoques metodológicos representa un medio para comprender mejor las conductas disruptivas en el contexto escolar.

2.5.4 Orientaciones generales para la intervención

Con base en los resultados reportados por algunos de los estudios sobre las conductas disruptivas en el contexto escolar, se recuperan sus aportes por sus implicaciones prácticas que pueden orientar el diseño y desarrollo de la propuesta de intervención que se presenta en el capítulo siguiente de este documento.

- Covarrubias y Caro (2016) destacan la importancia de las relaciones positivas tanto con los padres como entre los maestros y los estudiantes para reducir la violencia verbal, psicológica y física. Esto sugiere que fortalecer estos vínculos puede ser una estrategia efectiva para mejorar el clima escolar y reducir la incidencia de comportamientos disruptivos.
- Salazar (2022) señala que la violencia y la exclusión en la escuela están estrechamente relacionadas con la falta de estrategias pacíficas e inclusivas por parte del personal docente y directivo. Esto pone de manifiesto la necesidad de implementar políticas escolares que fomenten la inclusión y promuevan un ambiente de respeto mutuo entre los estudiantes.
- Gutiérrez (2021) reporta las diferencias significativas en las actitudes y comportamientos de los estudiantes de secundaria según el grado escolar, lo que implica adaptar las estrategias educativas para abordar las necesidades específicas de cada grupo de edad y fomentar un ambiente positivo en el aula.
- Ochoa, Garbus y Morales (2021) utilizaron el modelo ecológico y destacan la importancia que tiene el hecho de considerar factores del entorno escolar y comunitario para comprender las conductas disruptivas. Esto sugiere que las intervenciones deben ser holísticas y considerar no solo el comportamiento individual, sino también el contexto social y estructural en el que se desarrollan los estudiantes.

- López, Morales y Roldán (2021) enfatizan la importancia de generar un clima escolar y las políticas disciplinarias claras, para prevenir y gestionar las conductas disruptivas. Las estrategias de intervención temprana implementadas por orientadores educativos pueden jugar un papel relevante en la promoción de un entorno escolar positivo.
- León, Villamagua y León (2024) refieren que las conductas disruptivas afectan negativamente el proceso educativo y el aprendizaje, lo cual resalta la necesidad de abordar estas conductas de manera proactiva para mejorar los resultados académicos y el bienestar general de los estudiantes.
- Mori (2022) encontró una correlación negativa entre las conductas disruptivas y el aprendizaje autónomo, sugiriendo que reducir la disrupción en el aula puede mejorar las oportunidades de aprendizaje independiente de los estudiantes.
- Patierno (2020) menciona que la falta de intervención y la indiferencia de los adultos responsables pueden contribuir al aumento de comportamientos disruptivos. Esto enfatiza la necesidad de ejercer un liderazgo escolar activo y convocar la participación de la comunidad educativa en la gestión de la disciplina escolar.
- Narváez y Obando (2020) advierten que las conductas disruptivas pueden ser predictores del fracaso escolar y de comportamientos delictivos en el futuro, destacan la necesidad de llevar a cabo intervenciones tempranas y efectivas para apoyar a los estudiantes en riesgo.
- Escobar y García (2017) argumentan que las conductas disruptivas afectan negativamente el rendimiento académico y las relaciones interpersonales, sus resultados enfatizan la importancia de implementar estrategias de apoyo integral que involucren tanto a la familia como a toda la comunidad educativa.
- Pompa, Bakker y Rubiales (2021) sugieren que un ambiente de aprendizaje favorable y bien estructurado puede mitigar las conductas disruptivas, pero señalan la necesidad de tener mayor implicación y control por parte de los docentes para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes.
- Orellana, Alemany y Ruiz (2022) validaron la fiabilidad de la Escala FPCD para medir la disrupción escolar, destacan la importancia de utilizar herramientas precisas para identificar y abordar eficazmente las conductas desafiantes en el aula.

- Jurado de los Santos, La Fuente y Justiniano (2020) muestran que la insatisfacción académica y las malas relaciones con los profesores están fuertemente asociadas con las conductas disruptivas, esto pone en evidencia la importancia de mejorar la experiencia educativa y las relaciones interpersonales en el aula.
- Badia y Daura (2018) desarrollaron estrategias de intervención que incluyeron la colaboración con las familias y la implementación de técnicas específicas en el aula para mejorar el comportamiento de los estudiantes, esto muestra la eficacia de implementar acciones con enfoques integrales y multidimensionales.
- Baños (2021) propone trabajar en el clima motivacional positivo para prevenir conductas disruptivas, esto exige implementar estrategias que mejoren el ambiente emocional y motivacional en el aula.
- Chao Fernández et al. (2015) encuentran en la musicoterapia un recurso muy valioso que permite al docente modificar las conductas disruptivas, esto debido a su capacidad para mejorar la autoestima y mejorar la solución de conflictos.
- Andrade Briones y Ramos Ramos (2023) consideran el trabajo del propio docente en sí mismo, en su inteligencia emocional a fin de que estén en las mejores condiciones para abordar las conductas disruptivas.

Estos hallazgos orientados hacia las implicaciones en la práctica del docente revelan la necesidad de promover en las escuelas y en el aula políticas educativas integrales que promuevan un ambiente escolar seguro, inclusivo y positivo. Las recomendaciones derivadas de estos hallazgos incluyen fortalecer las relaciones entre padres, maestros y estudiantes, implementar estrategias efectivas de gestión del comportamiento, y proporcionar apoyo integral que abarque tanto el ámbito académico como emocional de los estudiantes. Además, destacan la importancia de la formación continua para los docentes en técnicas de manejo de conductas disruptivas.

2.5.5 Orientaciones específicas para la intervención

Las recomendaciones emergentes de diversos estudios señalan la importancia de intervenir en la conducta disruptiva mediante investigaciones y proyectos que involucren activamente a las autoridades educativas. Se propone la implementación de programas educativos que fomenten relaciones positivas entre familia y escuela, junto con la

continuación de estudios a largo plazo para profundizar en estos resultados (Covarrubias y Caro, 2016). Además, se sugiere adoptar nuevas formas de gestión de conflictos basadas en la paz imperfecta y la interculturalidad, promoviendo un ambiente de paz en las escuelas. Es necesario que los profesores y autoridades estén informados y sensibilizados sobre las diversas circunstancias de los estudiantes para planificar estrategias adecuadas que eviten generalizaciones (Salazar, 2022).

La investigación de las perspectivas de los docentes es vista como una vía para comprender mejor las representaciones sociales de los adolescentes y la adolescencia (Gutiérrez, 2021). El enfoque metodológico ecológico destaca por su importancia en el estudio de la convivencia escolar, permitiendo analizar cómo interactúan diferentes dimensiones y subsistemas que afectan las relaciones de convivencia en las escuelas (Ochoa, Garbus y Morales, 2021). Por otra parte, la formación continua de orientadores y docentes es básica, junto con la implementación de programas preventivos y políticas escolares que promuevan un ambiente de apoyo para abordar las conductas disruptivas (López, Morales y Roldán, 2021).

Los estudios revisados recomiendan impulsar estrategias integrales que involucren a la familia, la escuela y la comunidad para abordar conductas disruptivas y construir entornos seguros para el desarrollo estudiantil (León, Villamagua y León, 2024). Además de considerar las conductas disruptivas dentro de un marco histórico-político y social (Patierno, 2020). También sugieren fomentar la responsabilidad de la escuela en la gestión de factores de riesgo, mejorar el clima escolar y apoyar la autorregulación emocional de los estudiantes (Narváez y Obando, 2020). El trabajo de Escobar y García (2017) recomienda intervenir desde una edad temprana, mediante estrategias pedagógicas adecuadas a las necesidades individuales de los estudiantes, utilizando teorías que enfaticen el aprendizaje social.

La adecuación de las normas y sanciones de manera coherente y efectiva, así como el enriquecimiento de opciones y acciones educativas, son medidas propuestas para estimular la creatividad y el interés de los estudiantes (Pompa, Bakker y Rubiales, 2021). Todo esto requiere la formación del docente y el trabajo colaborativo en la escuela (Orellana, Alemany y Ruiz, 2022), y en este sentido es conveniente reconocer y abordar la mejora de las relaciones docente-discente y adoptar un modelo de intervención integral que involucre a

todos los actores del sistema educativo, (Jurado de los Santos, La Fuente y Justiniano, 2020). Esto coincide con el aporte de Badia y Daura, (2018) quienes ponen de manifiesto la importancia que tienen los factores sociales, familiares y ambientales en las conductas disruptivas. Finalmente, el sentido lúdico es importante, ayuda a promover la responsabilidad y autonomía, con un enfoque para mejorar la disciplina escolar (Vera y Moreno-Murcia, 2016).

2.6 Conclusión

La revisión de la literatura permitió identificar una amplia coincidencia en los elementos que constituyen la definición de la conducta disruptiva y se enuncia de la siguiente manera. Las conductas disruptivas se refieren a aquellos comportamientos y actitudes desafiantes que trasgreden las normas explícitas e implícitas en la escuela y/o en el aula, y tienen importante afectación negativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la convivencia y la dinámica grupal. Estas conductas incluyen conflictos con docentes, vandalismo, extorsiones, acoso sexual, impuntualidad, ruido, falta de interés, rebeldía, y comportamientos que alteran la disciplina y la armonía del grupo, (Covarrubias y Caro, 2016; Gutiérrez, 2021; López, Morales y Roldán, 2021; León, Villamagua y León, 2024; Mori, 2022).

La conducta disruptiva se asume como un fenómeno multifactorial que se anida en diversos factores sociodemográficos, educativos, culturales y familiares. La configuración de estos factores es indistinta y pueden contribuir a la manifestación de estas conductas en el aula (Dioses Lescano y Horna Villareal, 2019; Reyes y Acuña, 2020). Las conductas disruptivas deterioran el desarrollo normal de la clase y de las relaciones entre docentes y estudiantes; generan un ambiente de tensión que afecta la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, (Ochoa, Garbus y Morales, 2021; Orellana, Alemany y Ruiz, 2022; Badia y Daura, 2018). Estas conductas pueden perpetuarse y configuran un ciclo de comportamiento negativo que afecta tanto al individuo que las provoca como a los demás, lo que exige a la escuela reconocer y respetar las diferencias culturales para mejorar las relaciones sociales y la gestión de los conflictos escolares (Salazar, 2022; Pompa, Bakker y Rubiales, 2021; Vera y Moreno-Murcia, 2016).

Las conductas disruptivas no solo representan una serie de acciones antisociales y desafiantes que trasgreden las normas escolares, también son una manifestación de problemas más profundos. En este sentido, pueden interpretarse como una respuesta a un entorno que no logra satisfacer las necesidades emocionales, sociales y educativas de los estudiantes. Por ejemplo, la inadecuada comunicación familiar mencionada por Dioses y Horna (2019) y los factores sociodemográficos señalados por Reyes y Acuña (2020) quien sugieren que los estudiantes, a través de estas conductas expresan una forma de resistencia y una llamada de atención ante situaciones desdibujadas en sus vidas. Esta perspectiva crítica y ecológica presenta la necesidad de abordar las conductas disruptivas como síntomas de una serie de interacciones y dinámicas subyacentes, y no como comportamientos aislados. Además de tomar en consideración los contextos que las generan.

Las conductas disruptivas pueden ser tanto una causa como una consecuencia de un entorno escolar deficiente, por ese motivo es importante reflexionar el fenómeno desde una perspectiva multifactorial, así mismo, es importante pensar en acciones que contribuyan a romper esas configuraciones. Por ejemplo, al etiquetar a un estudiante como problemático, en ese momento se le está estigmatizando. Esta acción no siempre es la más adecuada, Salazar (2022) refiere que, por el contrario, puede intensificar estas conductas y promover la construcción de una identidad negativa en los estudiantes. Esta interpretación invita a reflexionar las prácticas institucionales y pedagógicas que pueden estar contribuyendo a este ciclo y a buscar estrategias que promuevan una cultura escolar más inclusiva y comprensiva.

En concordancia con las recomendaciones para la intervención pedagógica, la literatura también enfatiza el papel de la diversidad cultural en la gestión de las conductas disruptivas. Salazar, (2022); Vera y Moreno-Murcia, (2016) enfatizan la importancia que tiene el reconocimiento y respeto a las diferencias culturales del estudiantado, en este sentido, destacan la importancia de trabajar bajo el enfoque de una pedagogía intercultural, que fomenten el entendimiento y la paz. Este enfoque ayuda a reducir las conductas disruptivas, favorece al ambiente escolar, y promueve la convivencia afectuosa; consecuentemente, contribuye a generar mejores oportunidades para aprender.

Con base en las ideas anteriores, el manejo de las conductas disruptivas en la escuela debería ser un aspecto de mucha importancia en las políticas educativas y en la formación

del profesorado. La discusión de temas como el reconocimiento y respeto de los derechos humanos y la ética social, deberían ser elementos esenciales para una convivencia pacífica y justa en las escuelas; no solo para proteger al alumnado, sino también para empoderar al profesorado y permitirle hacer uso de las herramientas pedagógicas necesarias que le ayuden a impulsar el desarrollo de habilidades para la convivencia social de todos los miembros. De tal manera que no solo los estudiantes sean visto como sujetos de derechos sino, toda la comunidad escolar, independientemente del rol que ocupe. Con base en lo anterior, se puede afirmar que las conductas disruptivas deben ser comprendidas y abordadas desde una perspectiva integradora (ecológica y holística) que considere los múltiples factores que las originan y las perpetúan.

Derivado de la revisión de la literatura sobre las conductas disruptivas en el contexto escolar, se han identificado varios hallazgos y recomendaciones prácticas que orientan el diseño y desarrollo de la propuesta de intervención en este proyecto de titulación. En principio, destaca la importancia de fortalecer las relaciones con los padres, entre los maestros y los estudiantes. Estas relaciones son fundamentales para mejorar el clima escolar y disminuyendo la incidencia de comportamientos disruptivos. También se identificó la necesidad de adaptar las estrategias educativas a las necesidades de cada grupo de edad para fomentar un ambiente positivo en el aula.

La literatura sugiere que la violencia y la exclusión en la escuela están estrechamente relacionadas con la falta de estrategias pacíficas e inclusivas por parte del personal docente y directivo. Por lo tanto, es importante implementar políticas escolares que fomenten la inclusión y promuevan un ambiente de respeto mutuo entre los estudiantes. Además, se resalta la importancia de considerar factores del entorno escolar y comunitario para comprender mejor las conductas disruptivas. Las intervenciones deben ser holísticas y considerar tanto el comportamiento individual como el contexto social y estructural en el que se desarrollan los estudiantes.

Asimismo, es valioso llevar a cabo intervenciones tempranas y efectivas para apoyar a los estudiantes en riesgo, ya que las conductas disruptivas pueden ser predictores del fracaso escolar y de comportamientos delictivos en el futuro. Las estrategias de apoyo integral deben involucrar tanto a la familia como a toda la comunidad educativa, y se deben desarrollar

enfoques integrales y multidimensionales que incluyan la colaboración con las familias y la implementación de técnicas específicas en el aula.

Con base en estos hallazgos, el proyecto de intervención se diseñará con el objetivo de gestionar las conductas disruptivas en el aula a través de la creación de ambientes pedagógicos positivos y el desarrollo de habilidades socioemocionales tanto en alumnos como en docentes. La metodología incluirá un sondeo inicial con alumnos, padres de familia y docentes para recabar información sobre la práctica docente y las conductas disruptivas observadas. Los datos obtenidos se analizarán y se investigarán las propuestas y opiniones plasmadas en los instrumentos de sondeo.

La intervención se desarrollará enfocándose en fortalecer las relaciones pacíficas e inclusivas, adaptar las estrategias educativas según el grado escolar, considerar factores del entorno escolar y comunitario, establecer políticas disciplinarias claras y coherentes, y proporcionar formación continua a los docentes en técnicas de manejo de conductas disruptivas. Además, se enfatizará la importancia de ejercer un liderazgo escolar activo y participativo. La implementación de la intervención se evaluará mediante indicadores como la mejora del clima de aula, la reducción de conductas disruptivas y el desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos.

Finalmente, se espera que esta intervención mejore el clima de aula, reduzca las conductas disruptivas y desarrolle habilidades socioemocionales en los alumnos, además de que pueda ofrecer -a futuro- información para mejorar las prácticas del profesorado en términos de la gestión de las conductas disruptivas.

CAPITULO III
PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1 Presentación

La gestión de las conductas disruptivas en el aula de telesecundaria constituye un desafío permanente que demanda adoptar un enfoque pedagógico reflexivo y colaborativo. Este enfoque busca transformar dichos desafíos en oportunidades para mejorar la convivencia escolar y promover la autorregulación de los comportamientos disruptivos. La presente propuesta se orienta a desarrollar habilidades, tanto en la docente como en el grupo estudiantil, para gestionar dichas conductas y favorecer el desarrollo de actividades educativas significativas. Para lograrlo se articulan tres pilares: la autoevaluación crítica de la práctica docente, la vinculación activa y colaborativa con las familias, y el fortalecimiento de procesos de comunicación y metacognición. Estos elementos permiten a los estudiantes y docente reconocer sus propios comportamientos, identificar áreas de mejora y avanzar hacia una autorregulación consciente.

El sustento teórico de esta propuesta corresponde con las perspectivas de la Nueva Escuela Mexicana, en particular las vinculadas al campo formativo De lo Humano y lo Comunitario. Este campo enfatiza la convivencia pacífica, la empatía y la resolución constructiva de conflictos durante la adolescencia. Además, la propuesta dialoga con los principios del socioconstructivismo, que concibe el aprendizaje como un proceso social mediado por la interacción, la negociación de significados y el conflicto sociocognitivo como motores del pensamiento crítico. Igualmente, se incorporan conceptos fundamentales de los estilos de aprendizaje, estos se asumen como herramientas prácticas para adaptar las estrategias pedagógicas a las necesidades sensoriales y cognitivas de los estudiantes. Por otra parte, en términos operativos, la propuesta gira alrededor de los siguientes ejes.

1. Metacognición y autoevaluación docente. Incluye el análisis de planeaciones pedagógicas y la implementación de diarios reflexivos para identificar prácticas que puedan contribuir a mejorar los comportamientos disruptivos.
2. Trabajo colaborativo con familias y estudiantes. Promueve espacios de diálogo para reflexionar sobre las causas de las conductas disruptivas, para diseñar soluciones conjuntas y establecer acuerdos de convivencia.

3. Experiencias innovadoras de comunicación. Estimula la implementación de dinámicas que faciliten la autorregulación de emociones y comportamientos, como técnicas de escucha activa, retroalimentación asertiva y expresión no violenta de necesidades.

Finalmente, el impacto esperado se centra en tres dimensiones: la reducción progresiva de las conductas disruptivas, la reflexión crítica constante sobre la práctica docente y el fortalecimiento de la participación comunitaria. A través de estos ejes se aspira a construir una cultura escolar basada en el respeto mutuo, la corresponsabilidad y el cumplimiento de normas institucionales.

Objetivos de la intervención

Objetivo General

> Mediante la implementación de un proyecto de intervención docente se pretende que el docente y el grupo desarrollen las habilidades pertinentes para la gestión y regulación de las conductas disruptivas en el aula de educación telesecundaria, con el fin de poder incidir, de manera consciente y colectiva, en la construcción de un ambiente de aprendizaje que ofrezca las condiciones necesarias para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos Específicos

- Reflexionar de manera permanente la propia práctica docente, a fin de tomar conciencia y en su caso, realizar los cambios necesarios en la relación docente-alumno, orientados con un enfoque de respeto a la dignidad de la persona y con estricto apego a sus derechos y los de los demás.

- Mediante la reflexión y análisis del contexto escolar y comunitario se implementarán diferentes actividades de vinculación entre el docente, el grupo de padres de familia o tutores, y el estudiantado del curso; con la intención de vivir experiencias de trabajo colaborativo en diversidad, y poner en práctica diferentes estrategias y habilidades para regular las conductas disruptivas.

- Mediante la reflexión y análisis del contexto de aula se implementarán diferentes actividades de codiseño entre docente y alumnos del curso; con la intención de vivir experiencias de trabajo colaborativo en diversidad, y poner en práctica diferentes

estrategias y habilidades para regular las conductas disruptivas, y favorecer la reflexión del comportamiento personal, y su contribución al logro de los objetivos de la actividad.

- Mediante la reflexión y análisis del contexto de aula e institucional, se implementarán diferentes actividades de codiseño entre docente del grupo y el profesor de Educación Física; con la intención de implementar diferentes experiencias que favorezcan la activación física, el trabajo en grupo y la regulación del propio comportamiento, de una manera lúdica. Estas experiencias servirán de insumo para la autoevaluación de las emocione y del comportamiento.

Estos objetivos ofrecen múltiples y diversas experiencias de aprendizaje colectivo y colaborativo que permiten poner en práctica diferentes herramientas cognitivas y socioemocionales, que resultan necesarias para la gestión de las conductas disruptivas. Su intención va desde la identificación de cambios necesarios en la práctica docente hasta la implementación de estrategias de análisis de su impacto en el rendimiento académico, con un enfoque en el respeto a los derechos de los estudiantes, con la perspectiva del trabajo colectivo y colaborativo, además de estimular diferentes habilidades metacognitivas.

Figura 1. Ámbitos Constitutivos de la Propuesta de Intervención

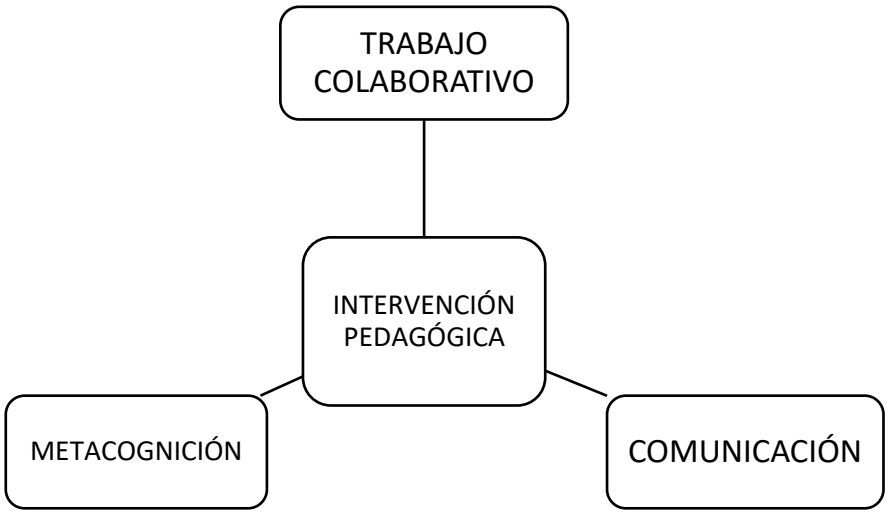

Fuente. Construcción propia. Febrero 2025.

3.2 Conceptos básicos que sustentan la Propuesta

Con base en lo que Ockwell-Smith (2020) recomienda, un requisito previo al diseño de cualquier proyecto es el estudio diagnóstico del fenómeno y del contexto. Este punto ya se desarrolló y se presentó en los dos capítulos anteriores. Ahora, en este apartado se presenta la propuesta pedagógica. Cabe destacar que la determinación del sentido de los objetivos de la propuesta, así como de las actividades que se proponen, resulta de las aportaciones de diferentes especialistas que han investigado el fenómeno de las conductas disruptivas y que se tomaron en consideración a partir de la revisión de la literatura.

El docente desempeña un papel muy importante en el proceso educativo; su labor impacta directamente en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, y en el proyecto de vida de muchas personas. La escuela no representa únicamente un espacio de conocimientos científicos, la escuela constituye un espacio para experimentar y poner a prueba nuestras habilidades. En las aulas construimos sueños o los derrumbamos, construimos vidas o las deformamos, por ello, el trabajo del docente no puede reducirse a la transmisión de conocimientos, rebaza ese límite y trasciende a otros ámbitos, por eso se llama educación integral.

Para orientar su práctica, el docente cuenta con una herramienta fundamental que es la planificación. Sin embargo, esta no se reduce a la programación mecánica de un conjunto de actividades con estricto sentido científico. Por el contrario, en la planificación se plasman nuestras intenciones, inclusive, nuestras ideologías e intereses personales. En la planificación volcamos buena parte de lo que somos y de nuestras aspiraciones, de cierta forma, en un sentido psicoanalítico, la planificación también puede convertirse en un mecanismo de proyección del inconsciente. Frente a esta interpretación, el docente debe de reflexionar de forma constante dicha planificación, con el fin de identificar si en realidad busca el desarrollo del grupo mediante su trabajo o busca su auto afirmación, a partir del grupo.

Con base en las ideas anteriores, la planificación adquiere una relevancia especial para orientar el trabajo del docente, y también constituye un dispositivo para la reflexión que tome en consideración muchos elementos, como es el caso, de las condiciones del grupo y sus características en distintos ámbitos. Al momento de diseñar las estrategias pedagógicas

es necesario conocer cómo aprenden los alumnos −entre otros aspectos−, esta comprensión permitirá intervenir con mayor precisión en el ámbito de la gestión de las conductas disruptivas. Al mejorar la manera en que se enseña, se optimizan los resultados tanto en el aprendizaje como en la convivencia escolar.

Conocer cómo aprenden lo alumnos representa una tarea muy compleja y difícil de realizar en el corto plazo. Por este motivo, distintas disciplinas como la psicología educativa, la neurociencia, la antropología y la pedagogía crítica aportan distintos referentes para analizar cómo se construye el conocimiento. Entre estos, los estilos de aprendizaje surgen como una propuesta teórica que, aunque tiene varias críticas, intenta clasificar las preferencias cognitivas, sensoriales de los alumnos. Cabe enfatizar que la perspectiva de los estilos de aprendizaje requiere recuperarse con sentido crítico para evitar reduccionismos, pues el aprendizaje es un fenómeno dinámico que tiene importante influencia de diversos factores socioculturales, motivaciones individuales y procesos metacognitivos.

En el ámbito de la gestión de conductas disruptivas, los estilos de aprendizaje adquieren relevancia como herramientas complementarias, nunca únicas. La identificación de preferencias visuales, auditivas o kinestésicas permite al docente diseñar estrategias pedagógicas y métodos compatibles con los canales perceptuales que privilegian los estudiantes. Por ejemplo, un alumno con tendencia kinestésica que manifiesta inquietud en clases expositivas podría canalizar su energía mediante actividades prácticas, esto, eventualmente reduciría los comportamientos disruptivos.

Cuando las metodologías didácticas guardan correspondencia con los estilos predominantes del grupo, se fomenta un clima de participación activa que puede hacer frente al aburrimiento o la desconexión en la clase y puede mermar la aparición de varias conductas disruptivas. Sin embargo, como ya se dijo antes, no se puede atribuir los problemas del comportamiento a los estilos de enseñanza y de aprendizaje, tal simplificación resultaría muy riesgosa. Como se ha podido ver en la revisión de la literatura, en el fenómeno subyacen múltiples causas estructurales como son las desigualdades socioeconómicas, trastornos no diagnosticados o dinámicas grupales y familiares. Ante este gran muro construido de esas losas, los estilos de aprendizaje no tienen la capacidad para resolver el problema por sí solos,

pero sí constituyen uno de los múltiples elementos que pueden integrarse, al final, la suma de esas pequeñas partes y esfuerzos será tan robusta que podrá hacer frente a ese dique.

En otro orden de ideas, los estilos de aprendizaje pueden funcionar como instrumentos metacognitivos −si se emplean con adecuado sentido técnico y crítico−, y pueden contribuir sustancialmente al autoconocimiento. La reflexión sobre las propias preferencias y habilidades le abona importantes sumas a la autoeficacia en el uso de diferentes estrategias de estudio, esto, en una suerte de cascada, fortalece su autonomía y capacidad de autorregulación. De manera complementaria, al evitar etiquetar a los alumnos en un único estilo, se promueve la exploración de métodos diversos. Un estudiante que se autopercibe y define como auditivo podría descubrir que ciertas técnicas visuales complementan su proceso. Por tal motivo, una aplicación rígida de estos modelos presenta ciertos riesgos ya que actuaría como frontera más que como una serie de rieles que pueden entrecruzarse para llegar a un destino.

Para que los estilos de aprendizaje alcancen su valor pedagógico deben integrarse en un enfoque multidimensional. Primero, requieren combinarse con teorías como la inteligencia emocional o la pedagogía diferenciada, que amplían la mirada sobre la diversidad cognitiva. Segundo, exigen reconocer el carácter social del aprendizaje, donde las interacciones entre pares y el rol del docente son tan decisivos como las preferencias individuales. Tercero, demandan un diálogo con la evidencia científica, este hecho está relacionado con la formación docente y como resultado, permite el desarrollo de una práctica crítica y fundamentada en diferentes referentes.

Lo antes mencionado nos conduce a comprender los estilos de aprendizaje como una herramienta útil, siempre y cuando se vincule con otros enfoques pedagógicos. Su verdadero valor radica en catalizar una educación reflexiva donde docentes y alumnos colaboren para transformar desafíos algunos como las conductas disruptivas, en oportunidades de crecimiento colectivo.

Uno de los modelos más recomendados para este propósito es el VARK, desarrollado por Neil Fleming, el cual clasifica los estilos de aprendizaje en cuatro categorías: Visual, Auditivo, Lectura/Escritura y Kinestésico. A través de un cuestionario, este modelo ayuda a

los docentes a adaptar sus métodos de enseñanza y a optimizar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Cabe destacar que cada estudiante posee una combinación de estos estilos, aunque uno suele ser predominante y puede cambiar en el tiempo.

En términos de la implementación de estrategias basadas en los estilos de aprendizaje, Ockwell-Smith propone diversas estrategias para trabajar las conductas disruptivas a partir de la disciplina suave, considerando las distintas formas en que los estudiantes procesan la información:

- Visual
    - Utilizar diagramas o ilustraciones para enseñar formas más efectivas de comportarse.
    - Fomentar que los alumnos creen dibujos para expresar sus emociones.
    - Emplear visualizaciones para ayudar a calmar a los estudiantes en momentos de tensión.
- Auditivo
    - Crear canciones o ritmos que ayuden a los alumnos a manejar situaciones específicas, como el estrés o la preparación para un examen.
    - Utilizar acrónimos o mnemotécnicas para recordar estrategias de autorregulación, como "PST" (Permanece siempre tranquilo).
    - Incorporar música de relajación en el aula para la concentración y la calma.
- Lectura/Escritura:
    - Recomendar libros que ayuden a comprender las propias emociones y las de los demás.
    - Fomentar el uso de diarios personales donde puedan registrar sus sentimientos.
    - Promover el intercambio de notas entre alumnos y docentes para expresar emociones y reflexionar sobre situaciones del aula.
- Kinestésico:

- Organizar juegos de rol para recrear y reflexionar sobre situaciones conflictivas.
- Motivar a los alumnos a participar en la reparación o limpieza de lo que se haya dañado como parte del aprendizaje de la responsabilidad.
- Realizar caminatas con los estudiantes para conversar en privado sobre situaciones problemáticas y cómo manejarlas mejor.

La implementación de estas estrategias permite que los docentes intervengan de manera más efectiva en la gestión del aula, le ayudan a promover un ambiente de aprendizaje más armónico, con potencial para incidir en el desarrollo integral del estudiantado. En términos de la identificación de los estilos de aprendizaje, el Modelo VARK por sus siglas Visual, Auditivo, Lectura/Escritura (Read/Write) y Kinestésico, es un cuestionario que los docentes pueden adaptar a sus métodos de enseñanza-para optimizar el aprendizaje. Este modelo fue diseñado por Neil Fleming, un educador y psicólogo neozelandés, pero, cabe insistir que cada alumno tiene distintos estilos de aprendizaje, aunque va a destacar uno, esto no significa que sea el único y tampoco se debe asumir que ese canal será el que predomine toda la vida, estos evolucionan a lo largo del tiempo. Ockwell-Smith propone las siguientes estrategias para implementar en cuanto a la disciplina suave y las conductas disruptivas con base en los distintos estilos de aprendizaje:

3.2.1 Recomendaciones del Modelo Curricular 2022

El Modelo Curricular 2022 de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) sitúa la comprensión y gestión de las conductas estudiantiles como un eje prioritario para la transformación educativa. El Plan de Estudios 2022 pone particular atención a la necesidad de implementar acciones pedagógicas que fomenten la convivencia armónica y reduzcan las conductas disruptivas. Este tema puede ubicarse en el campo formativo De lo Humano y lo Comunitario. Este campo busca el desarrollo integral de los estudiantes al fortalecer su identidad personal y colectiva, se preocupa por promover valores como la empatía y la resolución pacífica de conflictos, además de incentivar su participación en la construcción de comunidades inclusivas.

La propuesta curricular reconoce que la adolescencia constituye una etapa crítica en el desarrollo emocional y social, y esto trae consigo la necesidad de implementar múltiples

estrategias concretas que ayuden a regular las emociones, tales como: mejorar la comunicación y abordar conflictos de manera constructiva.

En este contexto, la NEM propone metodologías activas y aprendizajes colaborativos como herramientas clave para gestionar el comportamiento en el aula. Estas estrategias tienen relación con la promoción del respeto y la tolerancia, su interés no se limita a mitigar conductas disruptivas, sino que buscan favorecer la autoconciencia (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2019, p. 21).

El éxito al implementar las metodologías que propone el plan de estudios depende de su articulación con un enfoque crítico que evite reduccionismos. Por ejemplo, si bien el aprendizaje colaborativo puede canalizar la energía de estudiantes, las conductas disruptivas no se deben sólo a las fallas metodológicas, esta reducción ignora otras causas estructurales como las desigualdades socioeconómicas, los problemas familiares o falta de apoyo psicoemocional, por tal motivo, el diseño de la propuesta no debe reducirse a un conjunto de actividades técnicas, que descuiden o ignoren el conjunto de elementos que dan pie a este tipo de comportamiento.

El campo De lo Humano y lo Comunitario aporta una visión que integra el desarrollo socioemocional con la gestión del aula. Uno de sus propósitos es trabajar en favor de la construcción de la identidad y la convivencia pacífica, esto ofrece un marco para que los docentes trabajen no solo en la corrección de conductas, sino en la formación de habilidades metacognitivas. Por ejemplo, al incentivar la autorreflexión de las emociones y acciones, los estudiantes tienen una oportunidad de mirarse a sí mismos y comprenderse. Esta experiencia puede ayudarles a autorregularse. Este enfoque dialoga con la idea de los estilos de aprendizaje como herramientas metacognitivas, pero trasciende su alcance individual al enfatizar la dimensión colectiva: la convivencia armónica no es solo un fin, sino un proceso social que requiere negociación constante entre diferentes intereses.

La implementación de estas recomendaciones enfrenta varios desafíos. Primero, las metodologías activas requieren múltiples recursos materiales, además del conocimiento específico de las mismas. Estos requisitos, en muchos contextos, principalmente los de tipo rural e indígena suelen ser más limitados. Segundo, aunque el modelo promueve valores

comunitarios, no siempre clarifica cómo abordar tensiones entre la identidad individual y las expectativas colectivas. Tercero, al centrarse en el aula, corre el riesgo de omitir que las conductas disruptivas suelen ser síntomas de problemáticas externas que exigen intervenciones transversales y transdiciplinarias.

Es preciso destacar que en el Plan de Estudios 2022 de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se enfatiza la importancia de comprender y gestionar las conductas de los alumnos en el contexto escolar. La NEM establece lineamientos específicos sobre cómo los docentes deben intervenir para fomentar una convivencia armónica y reducir las conductas disruptivas en el aula. Este enfoque se desarrolla en el campo formativo De lo Humano y lo Comunitario, el cual busca fortalecer la construcción de la identidad personal y colectiva, así como promover la convivencia pacífica y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

El campo formativo De lo Humano y lo Comunitario tiene como propósito principal el desarrollo integral de los estudiantes mediante la promoción de valores fundamentales, como la convivencia respetuosa, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, reconoce la importancia de fortalecer la identidad personal y colectiva de los adolescentes, al fomentar su participación activa en la construcción de comunidades inclusivas y democráticas (SEP, 2022, pp. 158-159).

No obstante, en el contexto de la educación secundaria, la gestión efectiva del comportamiento de los alumnos se convierte en un eje para crear ambientes de aprendizaje armónicos. Durante la adolescencia, esta etapa se caracteriza por una serie de desafíos en el desarrollo emocional y social, por tal motivo es necesario que los docentes implementen distintas estrategias que permitan a los estudiantes regular sus emociones, mejorar sus habilidades de comunicación y resolver conflictos de manera positiva.

En este capítulo se plantea una propuesta que contiene varias estrategias que contribuyen al campo formativo De lo Humano y lo Comunitario. En esta propuesta se intenta abordar las conductas disruptivas en el aula, mediante la implementación de metodologías activas de aprendizaje colaborativo, y la promoción de valores como el respeto y la tolerancia, se busca garantizar una convivencia armónica en la comunidad escolar, que de manera paralela contribuya a mejorar el rendimiento académico.

3.2.2. El Trabajo Colaborativo. Si es con recreación, mejor

El estudiante de educación secundaria es una persona que vive la etapa de la adolescencia, la cual se acompaña de muchos y diferentes cambios biológicos, emocionales y sociales. En esta etapa, las conductas disruptivas como rebeldía, apatía o falta de compromiso escolar forman parte del paisaje de las aulas. Frente a estas vivencias, el docente debe reflexionar para comprender que, en el fondo, hay mucho enojo por motivos que no alcanza a comprender. En este sentido, el desarrollo de actividades que le permitan reflexionar, que lo conduzcan al terreno de la metacognición, son muy valiosas para que pueda reconocer sus emociones y reflexionar acerca de sus comportamientos y sus implicaciones en su vida y en su contexto escolar y familiar.

Para abordar este fenómeno, no bastan sanciones y reclamos. Es necesario establecer un plan de largo plazo y de trabajo conjunto que involucre a los diferentes actores de la comunidad escolar, es necesario que extiendan sus brazos y se conviertan en una red de apoyo que los sostenga. Esta metáfora nos remite a la noción del aprendizaje colaborativo, el cual asume a la educación como un proceso social activo, donde la interdependencia positiva fortalece el desarrollo integral del adolescente y lo lleva a nuevos puertos de conocimiento.

De acuerdo con Galindo González et al. (2012), la teoría del aprendizaje colaborativo tiene sus raíces en el socioconstructivismo educativo e integra diversas corrientes que enfatizan el valor de la interacción social en la construcción del conocimiento. Este marco teórico reconoce que el aprendizaje se potencia cuando los individuos negocian significados, contrastan perspectivas y co-crean soluciones dentro de un grupo. El concepto del conflicto sociocognitivo (neopiagetiano) asume a las discrepancias entre pares como un recurso para estimular el pensamiento crítico. Esta interpretación coincide con las ideas de Vygotsky sobre la importancia de la intersubjetividad, bajo esta perspectiva, el diálogo con los otros moldea nuestra comprensión del mundo.

El proceso e importancia del trabajo y el aprendizaje colaborativo no se reduce al aula; también está presente en la familia y la comunidad. Por tal motivo, en esta propuesta, la colaboración entre padres, alumnos y docentes tiene un papel y una presencia importantes.

Constituye una oportunidad para aprender entre todos, reflexionar sobre cómo manejar nuestros propios pensamientos y emociones, y entender mejor las conductas disruptivas.

De igual manera, la experiencia de planear de manera conjunta las actividades representa algo nuevo: busca conocer la perspectiva de los otros y generar confianza. El adolescente es una persona sumamente perceptiva, capta muchas ideas que en ocasiones los adultos pasamos de largo, y eso les genera malestar. En esta propuesta, la planeación conjunta se asume como una experiencia de interdependencia positiva, donde se vive una sensación de responsabilidad compartida. Al incluir a los estudiantes y familias en estas discusiones, se les otorga agencia; se convierten en sujetos activos con voz y se hacen visibles. Se espera que el trabajo colaborativo nos permita escuchar y comprendernos desde otras miradas.

ESTRATEGIAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Círculo de diálogo. El respeto en la convivencia escolar

ÁMBITO: COMUNICACIÓN

Objetivo

Fomentar la comunicación abierta, la empatía y el respeto mutuo entre los estudiantes y promover un ambiente de convivencia armónico y respetuoso en el aula, con apego a las reglas.

Duración. 60 minutos

Materiales	Infraestructura	Participantes
▪ Una pelota ▪ Papel y lápiz o lapicero ▪ Pizarrón o papel bond	▪ Sillas suficientes para el total de participantes. ▪ El salón de clases regular sería el ideal, sin embargo, si no fuera posible por el tipo de mobiliario, se buscaría un espacio abierto como biblioteca o explanada.	▪ Todo el grupo

Desarrollo de la Actividad

Preparación o Inicio

- Se organizan las sillas en un círculo de modo que todos los alumnos puedan verse entre sí. Esta disposición del mobiliario busca crear cierta cercanía, bajo la idea de que este hecho podría estimular un sentimiento de igualdad e inclusión.
- Se les explica a los alumnos el objetivo de la actividad. En síntesis, se refiere a crear un espacio donde todos puedan expresarse libremente y ser escuchados con respeto.

Desarrollo

- Se anuncia a los alumnos que solo puede hablar quien tenga "la pelota". Mientras tanto, el resto del grupo debe practicar la escucha activa, es decir, prestar atención completa al hablante sin interrupciones.

- Reglas básicas de la actividad: respeto al turno de palabra, atención a lo que se dice y confidencialidad (si el tema lo requiere).

Dinámica del Círculo de diálogo

- La docente comienza la actividad tomando la pelota para dar un ejemplo. Compartiendo algo respecto al tema elegido. Luego, pasa el objeto al siguiente alumno. Cada alumno tendrá la oportunidad de hablar si lo desea. No será obligatorio que todos participen en el diálogo, pero sí es importante que todo el grupo esté presente y participe en la escucha activa.
- Un requisito importante que todos deben tener muy claro es que CADA ALUMNO ES LIBRE DE EXPRESAR, *PERO SIEMPRE DEBE MOSTRAR RESPETO PARA QUIEN HABLA Y PARA QUIEN ESCUCHA.*

Reflexión y Cierre

- Se abrirá un espacio para reflexionar sobre la actividad. Posteriormente se les cuestionara a los alumnos cómo se sintieron al compartir o escuchar a sus compañeros.
- Se destacará la importancia del respeto mutuo y la escucha activa como herramientas esenciales para una buena convivencia.
- Se invita a los alumnos a pensar en cómo pueden aplicar lo aprendido en su vida diaria dentro y fuera del aula.

Evaluación

- Se les solicita a los alumnos que escriban en una hoja qué les gustó de la actividad, qué mejorarían y qué aprendieron sobre la convivencia y el respeto. Se propone que sea anónima para garantizar la sinceridad de los alumnos.

Cooperación y Comunicación a Través de Juegos Cooperativos

COMUNICACIÓN

Objetivo

Desarrollar habilidades de cooperación y comunicación entre los alumnos, que favorezcan el desarrollo de un ambiente de trabajo en equipo que disminuya las conductas disruptivas en el aula.

Dosificación por tiempo

- Explicación y Formación de Equipos: 15-20 minutos.
- Desarrollo del Juego: 30-45 minutos, dependiendo de la complejidad del juego seleccionado.
- Reflexión y Discusión: 20-30 minutos.

Nota.- Los juegos cooperativos pueden realizarse semanalmente o mensualmente como parte de una estrategia continua para fomentar la cooperación y la comunicación en el grupo.

Materiales

1. Para el Escape Room Educativo: rompecabezas, acertijos, candados, cajas, tarjetas de pistas, etc.
2. Para el juego, Cruzando la Zona Peligrosa: Cuerdas, papel de periódico, cintas adhesivas, etc.
3. Para El Nudo Humano: Espacio amplio dentro de la escuela.

Desarrollo de la actividad

- La docente introduce el concepto de juegos cooperativos, explicará al grupo que estas actividades están diseñadas para que todos trabajen juntos hacia un objetivo común. Se enfatiza que la cooperación, la comunicación efectiva y el apoyo mutuo son importantes para el éxito. También se mencionará que estas habilidades son valiosas tanto dentro como fuera del aula.

Selección del Juego Cooperativo

- Escape Room Educativo: Los alumnos deben resolver acertijos o problemas relacionados con un tema específico (matemáticas, ciencias, historia) para "escapar" de una situación ficticia. Requiere colaboración y trabajo en equipo bajo presión.
- Cruzando la Zona Peligrosa: Los alumnos deben cruzar una zona delimitada sin tocar el suelo, usando herramientas limitadas. El reto requiere colaboración y estrategia conjunta.
- El Nudo Humano. En círculo, los alumnos se toman de las manos con diferentes personas y deben desenredarse sin soltarse, fomentando comunicación y cooperación.

Formación de Equipos

- Los alumnos se dividen en equipos, se tomará en consideración las habilidades y personalidades, asegurando la participación activa de todos. Se establecen reglas claras sobre la comunicación y la cooperación.
- La docente explicará detalladamente las reglas del juego seleccionado. Se realizará una breve demostración para asegurar la comprensión de la actividad.

Desarrollo del Juego Cooperativo

- Los equipos inician el juego, enfrentando los desafíos planteados. La docente observa la interacción entre los alumnos y, si es necesario, interviene para ofrecer orientación sin resolver los problemas por ellos.

Reflexión y evaluación

Al concluir la actividad, se realizará una sesión de reflexión grupal con preguntas como las que se proponen, a continuación.

¿Cómo se sintieron al trabajar en equipo?
¿Qué estrategias de comunicación fueron más efectivas?
¿Cómo manejaron los desacuerdos o momentos de tensión?
¿Qué aprendieron sobre la cooperación?

Seguimiento

En el transcurso del tiempo, la docente observará si los alumnos emplean las habilidades que se trabajaron en esta actividad. Se observará si hubo alguna mejora, en el aprovechamiento escolar, en el clima escolar con un ambiente con menos conflictos y mayor participación y motivación del grupo. La docente comentará con el grupo para conocer si ahora pueden contener sus conductas disruptivas.

Calles y avenidas

ÁMBITO. COMUNICACIÓN

Presentación

El trabajo colaborativo es necesario para el desarrollo de habilidades socioemocionales, ya que implica coordinación, comunicación y toma de decisiones conjuntas. Sin embargo, dentro de los grupos pueden surgir conductas disruptivas como la falta de atención, la impaciencia o el desorden, las cuales afectan la dinámica y dificultan la consecución de objetivos. Para reflexionar sobre la importancia de regular nuestras propias acciones en beneficio del grupo, realizaremos la dinámica Calles y Avenidas. A través de este juego, los participantes experimentarán la necesidad de actuar en sincronía, tomar decisiones rápidas y adaptarse a los cambios en la estructura del grupo, todo mientras mantienen el orden y la cooperación.

La dinámica se desarrolla con un grupo numeroso de participantes organizados en filas paralelas. Estas filas representan calles o avenidas y cambian de orientación según las instrucciones del facilitador. Ver video https://www.youtube.com/watch?v=O4FIu-r5CJ0

Reglas del juego:

- Se organizan cuatro filas paralelas con 8 a 10 participantes por fila.
- Los integrantes se toman de las manos y miran hacia el facilitador.
- En esta posición se forman "Avenidas" (pasillos largos y rectos).
- Cambio de orientación:
- Cuando el facilitador dice "Calles", los participantes giran hacia su derecha y se toman de las manos con quienes están a su lado en la nueva dirección.
- Al volver a decir "Avenidas", regresan a la posición original.
- El grupo debe reaccionar rápido y en sincronía para mantener el orden del juego.
    - Se eligen dos voluntarios: uno será el gato y el otro el ratón.
    - El ratón correrá entre los pasillos tratando de escapar del gato.
    - El facilitador alterará la formación entre "Calles" y "Avenidas", cambiando los caminos de escape.

    - El gato debe intentar atrapar al ratón antes de que los pasillos cambien de orientación.
- Se intercambian los participantes que asumen el papel del gato y el ratón.
- Se permite que un estudiante tome el rol del facilitador para dar las instrucciones.

Objetivo

Los estudiantes comprenderán la importancia que tiene la autorregulación y el trabajo colaborativo al coordinarse en equipo, mantener el orden en una dinámica grupal y adaptarse rápidamente a los cambios sin generar descontrol.

Materiales

1. Espacio amplio y seguro que permita la movilidad sin riesgos.
2. Silbato o palmadas: Para marcar los cambios de dirección de manera clara.
3. Video https://www.youtube.com/watch?v=O4FIu-r5CJ0

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Explicación del propósito de la actividad. En este punto deberá destacarse la importancia de la cooperación y la regulación del comportamiento individual dentro del grupo.
- Se mencionarán algunos ejemplos de conductas disruptivas y cómo pueden afectar la actividad.
- Se invita a reflexionar sobre cómo la falta de atención o la descoordinación pueden generar confusión y afectar el desempeño colectivo.
- Demostración de la mecánica del juego:
- Se organiza el grupo en filas y se explica cómo funcionan las "Calles" y "Avenidas".
- Se practican los cambios de orientación hasta que todos comprendan la dinámica.

Desarrollo

- Se seleccionan voluntarios para ser el gato y el ratón.
- Se inicia la persecución mientras el facilitador alterna entre "Calles" y "Avenidas".
- Los participantes deben reaccionar con rapidez y en sincronía.

- Se observa si hay dificultades en la cooperación y cómo afecta la movilidad del gato y el ratón.
- Se intercambiarán los voluntarios para que todos participen.
- Se permite que un estudiante sea el facilitador para dar instrucciones.

Cierre. Reflexión en plenaria

¿Qué tan difícil fue mantener la coordinación?

¿Cómo afectó la falta de atención o la desorganización en la actividad?

¿Cómo influyó la regulación del comportamiento en el éxito del equipo?

¿Cómo se puede aplicar esta experiencia en situaciones escolares o de la vida cotidiana?

Evaluación

- Acuerdo grupal de compromisos para mejorar la cooperación en futuras actividades y regular el comportamiento disruptivo.

Evidencias

1. Observaciones del docente sobre la capacidad del grupo para seguir instrucciones y reaccionar en equipo.
2. Compromisos escritos sobre estrategias para mejorar la convivencia y la cooperación.

Juego de roles. Me pongo en tus zapatos

ÁMBITO. METACOGNICIÓN

Objetivo

Mediante el trabajo colectivo, el grupo participará en una experiencia de vida que le permita comprender nuevos sentidos de la tradicional palabra empatía y llegar a nuevos significados relacionados con la comprensión de diferentes perspectivas en los alumnos, para que puedan manejar situaciones conflictivas de manera respetuosa y efectiva.

Duración

- Dos sesiones, cada una de 60 minutos

Materiales

Materiales	Infraestructura	Participantes
• Tarjetas con breves descripciones escritas de las situaciones conflictivas que los alumnos representarán. • Tarjetas que indiquen el rol asignado a cada alumno. • Pizarrón o rotafolio para anotar puntos más importantes que aparecen en la discusión y reflexión. • Cuaderno de observación para tomar notas durante la actividad y realizar un seguimiento del progreso de los alumnos en la resolución de conflictos.	▪ Sillas suficientes para el total de participantes. ▪ El salón de clases regular sería el ideal, sin embargo, si no fuera posible por el tipo de mobiliario, se buscaría un espacio abierto como biblioteca o explanada.	▪ Todo el grupo

Desarrollo de la estrategia

La docente inicia la actividad explicando a los alumnos que van a participar en un "Juego de Roles", esta es una técnica donde cada uno asumirá un papel diferente en situaciones que pueden generar conflicto. El objetivo es que los alumnos experimenten diferentes perspectivas y comprendan cómo sus acciones pueden afectar a los demás.

- La docente deberá enfatizar que esta actividad representa una oportunidad para aprender a manejar desacuerdos y conflictos de manera constructiva, además de que ayuda a fomentar el respeto y la empatía en el grupo.

Selección de Situaciones Conflictivas

La docente presentará varias situaciones comunes que pueden generar conflicto entre los alumnos. Estas situaciones pueden ser seleccionadas en función de las experiencias recientes en el grupo o pueden ser ejemplos generales, como:

- Un desacuerdo entre amigos sobre cómo realizar una tarea grupal.
- Un conflicto por el uso de material escolar o el equipo de aula.
- Un malentendido debido a la falta de comunicación clara.
- Los alumnos pueden sugerir situaciones adicionales que consideren relevantes para su experiencia diaria.

Asignación de Roles

La docente asigna roles a los alumnos, asegurándose de que cada alumno interprete un papel diferente al que desempeñaría en la vida real. Esto puede incluir los siguientes roles:

- ✓ El alumno que inicia el conflicto.
- ✓ El alumno que busca mediar o resolver la situación.
- ✓ Un observador que toma nota de las reacciones y comportamientos.
- ✓ Rol de observador del resto de los alumnos quienes analizarán la dinámica sin participar directamente en el conflicto, observando cómo se desarrollan las interacciones.

Desarrollo de la actividad

- Los alumnos comienzan a interpretar sus roles, acorde con la situación planteada. La docente les da un tiempo determinado (entre 5 y 10 minutos) para desarrollar la escena. Durante la interpretación, la docente observará y tomará notas acerca de cómo los alumnos manejan el conflicto, tomará notas de las respuestas constructivas como de aquellas conductas que podrían mejorar.
- Después de finalizar el juego de roles, la docente guiará una discusión grupal. Cada alumno reflexionará sobre su experiencia en el papel asignado. Puede apoyarse de las siguientes preguntas.

- ✓ ¿Cómo se sintieron al interpretar su rol?
- ✓ ¿Qué pensamientos o emociones surgieron durante la actividad?
- ✓ ¿Qué aprendieron sobre la perspectiva de los demás?
- ✓ ¿Cómo podrían haber manejado la situación de manera diferente para evitar el conflicto o resolverlo más efectivamente?

✓ La docente deberá estimular al grupo para que comparta sus observaciones. También deberá hacer énfasis en la importancia que tiene la empatía y la comprensión mutua en la resolución de conflictos.

✓ La docente deberá relacionar la experiencia del juego de roles con situaciones reales que los alumnos pueden enfrentar en su vida diaria, tanto dentro como fuera del aula.

✓ La docente deberá fomentar en el grupo la discusión respecto a la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos resolver los conflictos que van apareciendo en la vida cotidiana, de manera respetuosa y efectiva?

Al final, la docente deberá hacer una reflexión importante acerca de la comunicación asertiva, la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás.

Nota.

La docente podrá replicar esta actividad cuantas veces considere necesario. Se pueden recuperar diferentes experiencias reales que se hayan generado en el grupo y que afecten el clima en el aula, −como las conductas disruptivas−. Es importante que la docente reflexione la influencia de este tipo de experiencias en la regulación del propio comportamiento.

Evaluación Formativa (Durante la Actividad):

- Observación durante el desarrollo del juego de roles, para reflexionar cómo asumen sus roles, cómo interactúan con los demás, y cómo manejan el conflicto. Se anotarán los comportamientos específicos que demuestren comprensión de la situación, empatía, o habilidades de resolución de problemas.
- Autoevaluación. Posterior a la actividad, se pedirá al grupo que cada integrante reflexione acerca de su propio desempeño durante la actividad, que identifique las formas en que manejó los conflictos y descubra si pudo ponerse en el lugar del o de los otros.

- Evaluación entre Pares. Se formarán binas, con base en la dinámica que el profesor decida en ese momento, para que dialoguen sus impresiones acerca de sus percepciones de la actividad y los aprendizajes que les provocó.

Evaluación Sumativa (Después de la Actividad)

- Los alumnos realizarán una reflexión escrita sobre la actividad, responderán las siguientes preguntas.

  - ✓ ¿Qué aprendí sobre el manejo de conflictos?
  - ✓ ¿Qué haría diferente la próxima vez?

Evaluación Continua

La reflexión sobre las prácticas docente constituye un proceso permanente que permite a la docente evaluar críticamente su propio trabajo, le ayuda a identificar sus áreas de mejora y le ofrece nuevos elementos para mejorar sus planificaciones. Este ejercicio de autocrítica no se lleva a cabo de manera aislada ni descontextualizada, sino que puede enriquecerse mediante el diálogo y la retroalimentación de diversas personas como sus pares, alumnos y familias. La reflexión crítica y propositiva ayuda a tener una visión más precisa de su quehacer y orienta la toma de decisiones fundamentadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Muro de la buena convivencia y el respeto en el aula

ÁMBITO: METACOGNICIÓN

Presentación

El respeto es un pilar fundamental para la convivencia armoniosa dentro del aula y en la vida cotidiana. Sin embargo, en ocasiones, los estudiantes pueden enfrentar dificultades para reconocer su importancia y ponerlo en práctica en sus interacciones diarias. La estrategia "Muro de la buena convivencia y el respeto en el aula" tiene como propósito fomentar la conciencia sobre la necesidad de construir un ambiente de convivencia basado en el respeto mutuo.

Objetivo

A partir de la experiencia con el pensamiento creativo se pretende que el estudiante reflexione e ingrese a la revisión de sus propias acciones, con el fin de que pueda tomar conciencia de la importancia que tiene el hecho de contribuir a crear un ambiente de convivencia basado en el respeto.

Duración

Dos sesiones de 60 minutos cada una.

Materiales

- Hojas de papel de colores y cartulinas.
- Marcadores, lápices de colores, y pinturas.
- Pegamento y tijeras.
- Revistas o periódicos para recortar imágenes.
- Elementos decorativos como adhesivos, brillantina, etc.
- Pizarrón o rotafolio para anotar ideas durante la discusión.

Infraestructura

- Salón de clases

Participantes

- Todo el grupo.

Desarrollo de la actividad

PREVIO A LA SESIÓN. La docente solicitará a los alumnos los materiales necesarios para hacer los carteles (hojas de papel de colores, cartulinas, marcadores, pinturas, lápices de colores, pegamento, revistas para recortar imágenes, y otros elementos decorativos).

Inicio a la actividad

- La docente iniciará explicando a los alumnos la importancia que tiene el respeto como un valor fundamental para la convivencia pacífica y armónica en el aula. Se enfatiza cómo el respeto contribuye a crear un ambiente en el que todos puedan aprender y sentirse seguros.
- La docente comunica a los alumnos que van a participar en una actividad creativa en la que diseñarán carteles que representen el respeto y la buena convivencia. Estos carteles se exhibirán en el aula y en otras áreas de la institución para recordar constantemente la importancia de estos valores.
- La docente organizará una breve discusión en grupo acerca del significado de la palabra "respeto" y cómo se puede manifestar en la vida diaria de los alumnos. Las siguientes preguntas son detonantes de la conversación (puede incluir otras)
  - ¿Qué significa para ti el respeto?
  - ¿Cómo mostramos respeto hacia los demás?
  - ¿Por qué es importante el respeto en el aula y en la escuela?

Nota. Las ideas que vayan surgiendo se anotarán en el pizarrón para que los alumnos las tengan en mente al diseñar sus carteles.

Diseño de los Carteles

- Se formarán equipos de tres personas (dependiendo del número total de estudiantes)
- La docente explicará al grupo el objetivo de los carteles. Cada alumno debe diseñar un cartel que represente el respeto y la buena convivencia. Los carteles pueden incluir frases motivacionales, imágenes, símbolos, o cualquier elemento que consideren apropiado para transmitir el mensaje.
- El trabajo será en equipos para fomentar la colaboración y vivir las diferentes implicaciones que tiene el trabajo cuando se nutre de comportamiento de respeto mutuo.
- La docente orientará a los alumnos y les brindará retroalimentación durante la realización de los carteles. Invitará a la clase a poner en funcionamiento su creatividad y les invitará a expresar todos sus sentimientos, para que los demás los podamos conocer mejor y con base en dicho conocimiento podamos interactuar de forma más comprensiva.

- Se sugiere inspirarse de experiencias reales que se hayan suscitado en la escuela o en la clase, y que representen ***situaciones favorecedoras*** de la convivencia.

Exhibición de los Carteles

1. En el aula se realizará una exposición de los trabajos. Cada equipo presentará su cartel y explica brevemente el mensaje que han querido transmitir y por qué eligieron representarlo de esa manera. Los carteles se colocarán en áreas visibles del salón, otros se expondrán en la institución para que el mensaje de respeto llegue a más personas.

- Los carteles serán una herramienta de referencia diaria para recordar a los alumnos los valores que acordaron promover. Por tal motivo, frecuentemente, se realizarán breves reflexiones en clase acerca de cómo perciben el clima en emocional y de respeto en el aula. Los carteles servirán de referente para estas discusiones.

Evaluación

- Será de tipo cualitativa y con sentido formativo. Con base en las reflexiones grupales se conocerá el pensamiento, las emociones y las vivencias de los alumnos, respecto al clima emocional y de respeto en el aula, y los factores que han influido.

Misión en equipo

TRABAJO COLABORATIVO

Presentación

El trabajo en equipo es una competencia importante para la vida académica y social. Sin embargo, en el aula pueden presentarse distintas dificultades como la falta de coordinación, la asignación desigual de tareas o la presencia de conductas disruptivas que afectan la dinámica grupal. La estrategia "Misión en Equipo" busca fortalecer la colaboración entre los estudiantes mediante el desarrollo de un proyecto en equipo, promueve la responsabilidad compartida, el respeto por las ideas de los demás y la toma de decisiones conjuntas. A través de esta actividad los alumnos experimentarán la importancia del trabajo cooperativo en la construcción del conocimiento y en la convivencia escolar.

Objetivo

Promover el trabajo en equipo y la colaboración entre los alumnos, fomentando un ambiente de cooperación, responsabilidad compartida y reducción de conductas disruptivas en el aula.

Duración. Variable según el campo formativo y la dosificación del programa de estudios.

Materiales

- Dependiendo del campo formativo y la naturaleza del proyecto, los materiales pueden incluir:
- Libros, artículos y recursos digitales para la investigación.
- Organizadores gráficos y cuadernos para la planeación.
- Materiales para la presentación (cartulinas, diapositivas, maquetas, entre otros).
- Acceso a herramientas tecnológicas para la documentación y exposición del proyecto.

Desarrollo de la estrategia

- La docente presenta la actividad y explicará que trabajarán en equipos para desarrollar un proyecto relacionado con un campo formativo específico. Se enfatiza que el propósito no es solo cumplir con una tarea escolar, sino aprender a coordinarse, distribuir responsabilidades equitativamente y valorar el esfuerzo colectivo.

- La docente enfatizará la importancia del trabajo en equipo como una habilidad necesaria para la vida académica y profesional, resaltará algunos aspectos como la comunicación efectiva, el respeto por las ideas de los demás y la resolución de problemas en conjunto.
- La selección del campo formativo y el tema del proyecto se realizará de acuerdo con el plan de estudios y el nivel de los estudiantes. Los equipos tendrán total autonomía para que desarrollen su proyecto y pongan en marcha su creatividad y sentido de pertenencia.
- Formación de equipos. La docente formará los equipos considerando la diversidad en habilidades, estilos de trabajo y personalidades dentro del aula.
- Asignación de Tareas y Roles. Cada equipo organizará su trabajo, para ello asumirán diferentes particulares -entre sus miembros-. Algunas de las funciones pueden incluir:
    - Investigador: Se encarga de recopilar información relevante y confiable.
    - Redactor: Organiza y redacta el contenido del proyecto.
    - Diseñador: Se ocupa de la presentación visual del proyecto.
    - Coordinador: Supervisa el desarrollo de las tareas y el cumplimiento de los plazos.
- Para facilitar la organización, los alumnos podrán utilizar su organizador del libro de proyectos o herramientas digitales para planificar sus actividades y establecer tiempos de entrega.

Fases de Desarrollo del Proyecto

1. Investigación y Recolección de Información. Cada equipo investigará su tema y podrá recurrir a diversas fuentes (libros, internet, entrevistas, materiales de clase, entre otros). Se enfatiza la importancia de contrastar la información y utilizar fuentes confiables.
2. Desarrollo del Contenido. Los integrantes del equipo integran sus hallazgos en un producto coherente y bien estructurado. La docente supervisa este proceso y proporciona orientación cuando sea necesario.
3. Diseño de la Presentación. Los alumnos elaborarán un material visual o físico que apoye la exposición de su proyecto. Pueden optar por carteles, diapositivas, maquetas u otros formatos creativos adecuados al tema.

Ejercicios de Preparación. Antes de la presentación final, los grupos ensayan su exposición asegurándose de que todos los integrantes participen activamente. La docente podrá proporcionar retroalimentación en esta fase para mejorar la claridad y cohesión del mensaje.

- Presentación del Proyecto. Cada equipo presentará su trabajo al grupo en una fecha designada. Durante la presentación:
  - Todos los miembros deben intervenir explicando su aporte.
  - Se fomenta la interacción con los compañeros mediante preguntas y comentarios.
  - La docente evalúa tanto el contenido del proyecto como la dinámica de colaboración dentro del equipo.

Evaluación

Una vez concluidas las exposiciones, se realiza una sesión de retroalimentación en la que se analizan:

- Logros alcanzados y aspectos a mejorar.
- Reflexión sobre la dinámica grupal y la distribución de responsabilidades.
- Identificación de dificultades y estrategias de solución en futuros trabajos colaborativos.
- Los alumnos realizarán una autoevaluación y evaluación entre pares, reflexionando sobre su contribución individual y el funcionamiento del equipo. También escribirán una breve reflexión sobre lo que aprendieron durante el proceso y cómo pueden aplicar estas habilidades en otras áreas de su vida escolar.

Retroalimentación

- La docente observará y conversarán acerca de la experiencia de trabajar en equipos. Analizarán cómo impacta el comportamiento de cada persona en la convivencia en el aula. Se observará si ocurren cambios en la interacción entre los alumnos.
- Los comportamientos positivos que se identifiquen, como el apoyo mutuo, la comunicación efectiva y el respeto por las ideas ajenas, serán reforzados mediante el reconocimiento verbal.

Evidencias

- Producto final del proyecto, por cada equipo.
- Observaciones de la docente, autoevaluación y coevaluación: Reflexión escrita de los estudiantes sobre su aprendizaje y desempeño en equipo.

Desafío de construcción

TRABAJO COLABORATIVO

Objetivo

Fomentar el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas en los alumnos, promoviendo la cooperación, la comunicación efectiva y la creatividad en la toma de decisiones.

Duración

- Planeación. 15 minutos para formar los equipos y explicar el desafío.
- Desarrollo. 30-45 minutos para diseñar y construir la estructura.
- Evaluación. 30 minutos para presentar las estructuras, analizarlas y reflexionar en grupo.

Materiales

- Palillos, cinta adhesiva, papel y otros materiales de construcción simples y limitados.
- Regla o cinta métrica para medir las estructuras.
- Pizarrón o rotafolio para anotar ideas durante la reflexión grupal.
- Cronómetro para controlar el tiempo de construcción.

Desarrollo de la actividad

- Inicio explicará la actividad. El grupo participará en un "Desafío de Construcción", donde deberán trabajar en equipo para diseñar y construir una estructura con materiales limitados.
- La docente enfatizará que el éxito en el desafío dependerá de la colaboración y la comunicación dentro del equipo, así como de la capacidad de los alumnos para resolver problemas de manera creativa y eficiente.

Formación de equipos

- La docente organiza a los alumnos en equipos de 3 a 4 integrantes, procurando la diversidad de habilidades y personalidades para enriquecer el trabajo colaborativo.
- Cada equipo asignará roles específicos entre sus miembros, como:

    Líder de equipo: coordina el trabajo y toma decisiones en conjunto.

Encargado de materiales: gestiona el uso eficiente de los recursos.
Diseñador**:** propone el esquema inicial de la estructura.
Presentador: expone los resultados y aprendizajes al finalizar la actividad.

Presentación del desafío

- La docente plantea la siguiente consigna. "Construir la torre más alta posible utilizando solo palillos, cinta adhesiva y papel."

Condiciones:

- La estructura debe sostenerse de manera autónoma durante un minuto sin soporte adicional.
- Los equipos contarán con 30 minutos para diseñar y construir su torre.
- Se evaluará la altura, la estabilidad y la creatividad del diseño.

Desarrollo del desafío

1. Distribución de materiales**.** Cada equipo recibe un conjunto idéntico de materiales. La docente enfatiza la importancia de optimizar su uso, fomentando la toma de decisiones estratégicas.
2. Planificación en equipo**.** Los equipos disponen de unos minutos para discutir estrategias, proponer ideas y definir un plan de acción antes de comenzar la construcción.
3. Construcción de la torre**.** Los equipos construyen su torre dentro del tiempo asignado, enfrentando en conjunto los retos que surjan. La docente observa la dinámica grupal y brinda apoyo en caso necesario.
4. Resolución de problemas**.** Si los equipos encuentran dificultades (como estructuras inestables o limitaciones de materiales), deberán trabajar juntos para encontrar soluciones creativas.

Evaluación

Al finalizar el tiempo de construcción, cada equipo presentará su torre y explicará el proceso que siguieron para realizar el trabajo.

- Cómo diseñaron su estructura.
- Qué estrategias utilizaron para dividir tareas.
- Qué desafíos enfrentaron y cómo los resolvieron.

La docente evaluará las estructuras, con base en los siguientes criterios.

- ¿Qué equipo logró la torre más alta?
- ¿La estructura se mantiene en pie sin apoyo adicional?
- ¿El equipo empleó un diseño innovador?
- ¿Hubo colaboración efectiva entre los integrantes?

Reflexión y discusión grupal

- Los alumnos participan en una discusión guiada por preguntas como las que a continuación se presentan.

    - ¿Qué estrategias funcionaron mejor en su equipo?
    - ¿Qué desafíos enfrentaron y cómo los superaron?
    - ¿Cómo influyó la comunicación en el resultado final?
    - ¿Qué harían diferente si tuvieran otra oportunidad?

Un torneo del "juego de las canicas".

ÁMBITO. TRABAJO COLABORATIVO

Presentación

El aula constituye un espacio de interacción en el que los comportamientos individuales influyen en la dinámica colectiva. Para que exista un ambiente favorable de aprendizaje es necesario que tanto docentes como estudiantes sean conscientes de sus emociones, actitudes y acciones, y de su influencia en la convivencia grupal. Para que esto sea posible existe una herramienta de la que podemos echar mano de forma regular. La metacognición es la llave que permite reflexionar sobre la manera en que nos relacionamos con los demás y nos permite comprende cómo nuestras interpretaciones afectan nuestra conducta.

En esta actividad, estudiantes y docente organizarán de manera colaborativa un torneo de "las canicas". Este juego tradicional no solo fomentará la diversión, sino que también permitirá experimentar y analizar emociones como la competencia, la cooperación, el respeto y la autoevaluación del comportamiento, y la planeación conjunta. Al reflexionar sobre estas experiencias se promoverá la construcción de un ambiente de aula más armónico y empático.

Objetivos

A partir de una actividad de codiseño y trabajo colaborativo entre docene y el grupo, se organizará un torneo de canicas. Se espera que la experiencia favorezca el trabajo en equipo y la toma de decisiones compartida. Esto supone hacer uso de la metacognición a través de la reflexión sobre las emociones experimentadas durante el juego y su impacto en la dinámica del grupo.

Recursos

- Juego de canicas para cada equipo.
- Hojas y bolígrafos para elaborar el plan de trabajo.
- Computadora y proyector para ir redactando el plan del torneo.
- Espacio amplio para el desarrollo del torneo.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- El docente explicará a los estudiantes que la actividad tiene como objetivo reflexionar sobre nuestras emociones y comportamientos en el trabajo colaborativo.
- Se realizará una demostración de cómo jugar a las canicas, sus reglas básicas y variantes, la docente deberá asegurarse que todos los participantes comprendan la dinámica.
- Se organizarán los equipos de trabajo que se consideren pertinentes y que favorezcan el trabajo.

Planificación colaborativa Codiseño.

- A manera de plenaria, el total del grupo, donde se incluye la docente, construirán el reglamento que guiará el torneo, aquí deben incluirse todos los criterios de respeto y convivencia, y el sistema de puntuación que el grupo considere pertinentes.
- Instalados en Plenaria, el grupo definirá todo lo relacionado con la ambientación del espacio donde se llevará a cabo el torneo de canicas.
- Igualmente, de forma colaborativa y grupal, definirán todo lo relacionado con el orden de las participaciones, el registro de los equipos, la formación de los equipos y los premios para los tres primeros equipos que ganen el torneo del juego a las canicas.

Evaluación grupal

Una vez que concluyeron esta fase de planeación, el grupo analizará y reflexionará cómo se desarrollaron las tareas, qué emociones vivieron y harán retroalimentación a aquellas emociones o comportamientos que debe mejorar el grupo porque no contribuyen a un clima de armonía y eficacia en las actividades.

Desarrollo

- Se llevará a cabo el torneo de canicas en rondas eliminatorias o por acumulación de puntos, dependiendo de la estructura acordada por los participantes.
- Durante el juego, los estudiantes y el docente observarán las emociones que emergen en situaciones de éxito, derrota, competencia y colaboración.

- Al finalizar cada ronda, el grupo en general conversará acerca de sus emociones, pensamientos y reacciones ante las situaciones vividas en el juego.

Cierre

- Una vez que concluyeron todas las rondas y ya tenemos los equipos ganadores. Se invitará a los participantes a pensar en qué aprendieron sobre sí mismos y sobre su relación con los demás.
- Como cierre, el grupo elaborará un acuerdo de aula con compromisos para fortalecer el trabajo colaborativo en futuras actividades.

Evidencias

1. Observaciones del docente.
2. Acuerdo de aula: Documento colectivo que refleje los aprendizajes y compromisos adquiridos.

Llegar a la meta con…

ÁMBITO. TRABAJO COLABORATIVO

Presentación

El aula es un espacio donde las interacciones entre los estudiantes influyen en la dinámica grupal y en la manera en que resuelven desafíos juntos. El trabajo colaborativo no solo fortalece la convivencia, sino que también desarrolla habilidades como la comunicación efectiva, la toma de decisiones compartida y la resolución de problemas.

El juego "Llegar a la meta con..." es una dinámica en la que los estudiantes, organizados en equipos, deberán desplazarse hacia una meta utilizando la cantidad de apoyos en el suelo que el docente indique. Si el instructor dice "siete pies", el equipo debe encontrar la manera de moverse sin que más de siete pies toquen el suelo al mismo tiempo. Para lograrlo, podrán cargar a compañeros, apoyarse entre sí, hacer la "carretilla", arrastrarse o rodar.

En un grupo, la coordinación y el respeto entre los integrantes son ingredientes necesarios para alcanzar objetivos comunes. Sin embargo, las conductas disruptivas, como la falta de atención, las burlas o la resistencia a seguir acuerdos, pueden dificultar la organización y afectar el desempeño colectivo. Cuando esto ocurre, se generan conflictos, desmotivación y una sensación de caos que impide el aprendizaje. Esta actividad permite a los estudiantes experimentar la importancia del compromiso, la escucha activa y la cooperación para superar desafíos juntos.

Objetivo

A través del diseño y ejecución de una estrategia colectiva en la que los equipos deben desplazarse con una cantidad limitada de apoyos en el suelo, los estudiantes desarrollarán habilidades de comunicación, cooperación y toma de decisiones compartida, favoreciendo la resolución de problemas en grupo y la reflexión sobre su desempeño.

Recursos

- Cinta adhesiva, conos o cuerda para marcar la línea de inicio y la meta, delimitando el área de juego.
- Cartulinas o pizarrón para registrar estrategias antes y después del juego y analizar su efectividad.
- Papel y bolígrafos para tomar notas sobre los acuerdos y reflexiones.
- Espacio amplio y seguro que permita la movilidad y el desarrollo adecuado de la actividad.
- Video de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=iTdj48Hko1k en el cual pueden ver cómo se realiza la actividad.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Explicación del juego. La docente presentará la actividad y su propósito. Enfatizará que el reto no es solo llegar a la meta, sino hacerlo de manera organizada y estratégica.
- Se dará un ejemplo, con un grupo voluntario se hará un ejercicio para identificar diferentes maneras de resolver el desafío.
- Formación de equipos y planificación:
- Se formarán equipos de 4 a 6 integrantes.
- Cada equipo dispondrá de unos minutos para discutir posibles estrategias.
- En plenaria se compartirán ideas sobre cómo resolver el reto y se reflexionará sobre la importancia de la cooperación.

Desarrollo

- El docente anunciará un número de apoyos permitidos. Ejemplo: "Seis pies".
- Los equipos deberán organizarse rápidamente y moverse en conjunto sin que más de seis pies toquen el suelo.
- Los equipos avanzarán utilizando diferentes estrategias como cargar compañeros, apoyarse entre sí, hacer la "carretilla" o rodar.
- Si un equipo toca el suelo con más apoyos de los permitidos, deberá regresar a la línea de salida.

- En cada ronda, el docente modificará el número de apoyos, aumentando la complejidad del desafío.

Cierre

- Reflexión en plenaria

¿Qué estrategias fueron más efectivas?

¿Cómo se tomaron las decisiones en cada equipo?

¿Qué emociones surgieron y cómo se gestionaron?

¿Cómo influyó la comunicación en el desempeño del grupo?

¿Hubo conductas disruptivas? ¿Cómo afectaron la actividad?

Evidencias

1. Observaciones del docente sobre la dinámica del grupo.
2. Documento de acuerdos del grupo para regular los comportamientos disruptivos. Apegado a los derechos humanos y la dignidad de la persona.

Después de la tormenta viene la calma. Autoevaluación del docente

METACOGNICIÓN

Presentación

En la dinámica de los grupos en la escuela el significado y la interpretación, así como los sentimientos que nos provoca el comportamiento del estudiantado, constituye una construcción interpretativa del docente. Aquellos estudiantes que denominamos "disruptivos" no los llamamos así, sólo porque tenemos las evidencias objetivas de su conducta. Al considerar una conducta como disruptiva, a pesar de las normas y reglamentos, en el fondo lo que prima son los significados y representaciones de dichas acciones para el propio docente. Por lo tanto, esta interpretación no es neutral; está cargada de emociones, creencias y expectativas personales que, consciente o inconscientemente, influyen en las respuestas pedagógicas.

Si bien los comportamientos disruptivos pueden incidir en el aprendizaje y podemos tener evidencia sustentada en la teoría, los seres humanos somo complejos, contradictorios e impredecibles, por ello es necesario que el docente reflexione: ¿por qué ciertas conductas me generan incomodidad? ¿Qué sentimientos despiertan en mí? ¿Puedo modificar mis emociones y, al hacerlo, cambiar mis interpretaciones y respuestas? ¿Cómo estos comportamientos reflejan aspectos de mí mismo y afectan mi autoestima? ¿Qué tipo de comportamientos puedo cambiar y cuáles escapan a mis manos?

Estas interrogantes son necesarias para mirarnos desde otra perspectiva, sin embargo, tal parece que la dinámica de la vida cotidiana, siempre de prisa y con muchas tareas de forma simultánea, no dan un espacio para este tipo de actividades. Sin embargo, conviene buscar un espacio y hacer de este tipo de actividades un lugar de descanso para nuestras emociones.

Con base en lo anterior, esta actividad invita a los docentes a realizar un ejercicio de metacognición profunda, pero, requiere de la tranquilidad para la autorreflexión y el descubrimiento de nuevas maneras de interpretar y gestionar las dinámicas del aula. Para ello, se empleará el uso de mandalas como una herramienta de concentración y equilibrio, que nos puede ayudar a entrar en un estado de paz que ayude a la introspección.

Objetivos

Mediante un ejercicio individual de reflexión y autoevaluación, apoyado por el ejercicio con mandalas, para alcanzar cierta reducción del estrés, se pretende identificar y analizar las interpretaciones personales sobre los comportamientos de los estudiantes, para reconocer su influencia en la reacción del docente.

Recursos

- Hojas con mandalas para colorear.
- Colores o marcadores.
- Hojas y bolígrafos para anotaciones.
- Música instrumental relajante.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Se ambientará el espacio con música instrumental suave para inducir un estado de tranquilidad.
- Se trabajará con el mandala que aquí se presenta, para colorear mientras se continúa escuchando la música, y se procurará mantener la actividad Aquí y ahora, durante cinco minutos.
- Concluido el trabajo con el mandala, se procurará sentir, EN EL PROPIO CUERPO FÍSICO, las emociones que experimenta durante la actividad.

Desarrollo

- Se guiará un ejercicio de introspección con las siguientes preguntas:
  - ¿Qué emociones predominan en mí cuando me enfrento a este tipo de conductas?
  - ¿Cómo influye mi historia de vida en la forma en que interpreto estas situaciones?
  - ¿Cómo puedo transformar mis respuestas emocionales para generar un ambiente más armónico, conmigo mismo y con los demás?

Cierre. Buscará a un colega y conversará sobre la experiencia, para recibir retroalimentación.

CAPÍTULO IV. REFLEXIÓN DE LA PROPUESTA

Las conductas disruptivas en las aulas de la telesecundaria no son meras transgresiones de adolescentes, son síntomas de un sistema educativo fracturado por múltiples desigualdades y problemas sociales a los que se enfrentan muchos adolescentes. En comunidades como Santa María Texcalac, donde el 65% de los estudiantes presenta rezago en matemáticas y el 40% carece de acompañamiento familiar, estas conductas son comprensibles, es evidente que responden a un entorno que invisibiliza las realidades del estudiantado. Aunque la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), en sus principios pedagógicos destaca el valor del diálogo y la participación de la comunidad, en la experiencia cotidiana este principio se convierte en un ideal que se enfrenta a retos como: condiciones materiales adversas, frecuente rotación de docentes interinos, infraestructura precaria y contenidos abstractos que se alejan de los saberes comunitarios.

Detrás de cada acto de desobediencia o apatía hay un entramado de factores que trascienden al estudiante. Las familias, por ejemplo, no son solo espectadoras; los patrones de autoridad, conflicto o comunicación aprendidos en casa se replican en el aula. En contextos donde la violencia o la negligencia son cotidianas, los estudiantes no alcanzan a percibir a la escuela como un espacio seguro y tienden a ser reactivos en sentidos opuestos a los que aprecia el reglamente escolar. Sin embargo, reducir la disrupción a lo que llamamos fallas familiares, esto también nos conduce a ignorar un problema mayor, me refiero al hecho de que la escuela misma también reproduce exclusiones.

A esto se suma la influencia de los medios de comunicación y plataformas digitales que enaltecen el individualismo, las violencias o el desafío a la autoridad como vías de validación social. En Santa María Texcalac, donde el acceso a internet crece pese a la marginación, los jóvenes consumen narrativas que enaltecen estilos de vida urbanos, alejados de su realidad. La escuela, en lugar de censurar, debe construir otras narrativas críticas que analicen la romantización de la violencia en series, proyectos donde los alumnos creen podcasts sobre migración juvenil o rescaten historias orales de sus abuelos. Se trata de convertir los medios en herramientas de empoderamiento, no de alienación, y de reivindicar la escuela como puente entre tradición y modernidad.

Frente a este panorama, la gestión de las conductas disruptivas exige algo más que lo que se hace regularmente, este fenómeno nos invita a pensar la relación interpersonal y la gestión de las conductas disruptivas como una oportunidad para la transformación ética de la educación. Esto implica reconocer que los docentes no son técnicos neutrales de currículos, son agentes políticos capaces de cuestionar dinámicas de poder. Un profesor que analiza por qué su planeación no vincula la lectoescritura con los saberes de la comunidad se está deslindando de esas jerarquías coloniales arraigadas, y que la NEM propone descolonizar. En ese sentido, la autocrítica docente es una herramienta de empoderamiento y un acto ético del docente consigo mismo.

Como se ha señalado antes, la responsabilización de las familias poco abona a aprender a reconocerse y regular el propio comportamiento, en lugar de culpar es preferible tender puentes de corresponsabilidad. En lugar de convocar reuniones para señalar y condenar, la escuela podría integrar a padres en el codiseño de actividades que vinculen matemáticas con conocimientos de la comunidad o con relatos locales. Esto no solo reduce la disrupción, sino que convierte el aula en un territorio de identidad cultural donde los estudiantes se sienten vistos y valorados.

Pero este problema no se agota en la escuela. Las conductas disruptivas suelen ser síntomas de problemáticas más profundas: adicciones, violencia intrafamiliar o pobreza económica, desempleo y muchos otros factores, para tener una visión amplia del problema es necesaria la interacción de la escuela con la comunidad, por ello, la NEM hace un llamado a lo que llama “Lectura de la realidad”, se trata de que los colectivos escolares redescubran quiénes son sus estudiantes, cómo son las familias de la comunidad, cómo se identifican y cuáles son sus preocupaciones, pero también se trata de recuperar sus fortalezas, acogerlas e integrarlas a la escuela, mediante la acción conjunta y la experiencia a nuevas formas de relación, el adolescente no solo aprende contenidos científicos, también sana temas que le afectan y que muchas veces no sabe cómo expresarse de otras maneras que no sea disrumpiendo.

El verdadero desafío de la disrupción es ético, por eso, en esta propuesta se ha optado por acciones que se alejen de la exclusión y la disciplina punitiva, en esta propuesta se apela a la reflexión mediante la acción, y en su caso, también se considera involucrar en el

adolescente algunos principios de la justicia restaurativa, no se trata de culpar y pagar, sino de reflexionar, reparar, en la medida de lo posible, los daños que provocan nuestras acciones, y aprender con conciencia para convertirnos en otras personas.

En las conductas disruptivas participan y se conjugan múltiples factores de distinta naturaleza, uno de estos es el papel de las familias, particularmente, de los padres como modelos de conducta. Los estudiantes llevan consigo a la escuela esos patrones de interacción que aprendieron en casa. Es en ese contexto donde conocieron la manera en que los padres manejan la autoridad, los conflictos y la comunicación que emplean en diversas situaciones y las formas de relacionarse con sus pares y mayores. En contextos donde la violencia, la negligencia o la permisividad extrema son habituales, es más probable que los estudiantes reproduzcan en la escuela patrones de desobediencia, confrontación o indiferencia.

Actualmente es muy evidente la transgresión o el demérito a los reglamentos y las normas escolares, esto se observa desde los propios padres. Este tipo de conductas dificulta aún más la construcción de lazos de cooperación y refuerza en el estudiante la sensación de falta de límites. Sin embargo, la solución no radica en incrementar la rigidez disciplinaria, sino en redefinir el papel de las familias en la gestión de la convivencia escolar y en construir nuevas formas de relación entre la escuela y la comunidad. Además, no todo puede decantarse en el alumnado y sus familias; también existen contradicciones entre las exigencias institucionales y las condiciones de vida de estudiantes y docentes, todo esto influye significativamente en el clima del aula y en la percepción de las normas de comportamiento en la escuela.

Ante este panorama, la reflexión docente se convierte en una herramienta indispensable para repensar y transformar las estrategias de intervención. La propuesta que aquí se presenta no busca imponer soluciones generalizadas, sino fomentar una mirada crítica y propositiva que indague, por medio de las estrategias que se proponen, las lógicas subyacentes a estos comportamientos. Más que depositar la culpabilidad en el alumnado y sus familias, se plantea la necesidad de transformar la práctica docente, en colaboración con estas personas y con la comunidad.

Con base en la idea anterior, de colaboración y reflexión crítica, esta propuesta parte del reconocimiento de que las conductas disruptivas son actos comunicativos que expresan malestar, resistencia o una demanda de reconocimiento. La desobediencia, la falta de atención o la renuencia a participar en ciertas actividades no deben interpretarse como simples transgresiones, sino como respuestas a un entorno que, con frecuencia, invisibiliza las voces adolescentes. En lugar de enfoques correctivos tradicionales, se proponen tres dimensiones fundamentales para abordar la disrupción en el aula.

Primero, la autocrítica docente como acto político. Reflexionar sobre la práctica implica no solo cambios didácticos, sino la deconstrucción de las formas de relación dentro de la comunidad escolar. Es necesario analizar el sentido de las planeaciones pedagógicas, ya que muchas veces estas refuerzan dinámicas de poder autoritario que limitan la comunicación y el diálogo. Un docente que asume su papel como aprendiz crítico está dispuesto a cuestionar su propio enfoque y a construir estrategias con estudiantes y familias, dejando de ser un mero ejecutor de políticas para convertirse en un agente de cambio. En este punto, el codiseño que propone la NEM es bien apreciado, aunque muy difícil de llevar a la práctica por diversas condiciones organizacionales propias de la escuela y de la comunidad.

Segundo, la corresponsabilidad comunitaria. La disciplina no es exclusiva de la institución educativa; su gestión requiere la participación activa de las familias y la comunidad. Sin embargo, en telesecundarias como la de Santa María Texcalac, la vinculación escuela-comunidad exige otras estrategias que reconozcan la diversidad de las familias. No se trata de delegar responsabilidades en hogares que carecen de los recursos para asumirlas, el propósito es construir puentes amigables entre el hogar y la escuela, con dinámicas de acompañamiento que trasciendan las reuniones esporádicas o las medidas punitivas. En este sentido, la lectura de la realidad a la que invita la propuesta curricular de la NEM es una oportunidad para identificar de qué materiales podemos construir dichos puentes.

Tercero, la integración de actividades recreativas no es solo un medio para canalizar la energía de los adolescentes, sino una forma de reivindicar el movimiento y la emoción en la educación. En esta etapa de la vida, la corporalidad se resignifica, por ello el aula no puede reducirse a un espacio de control y vigilancia. La educación debe reconocer la dimensión

física del aprendizaje y propiciar ambientes en los que los estudiantes puedan explorar y expresar sus experiencias corporales.

Los tipos de actividades que antes se mencionaron son parte de esta propuesta, mediante la comunicación respetuosa y ordenada y la reflexión se pretende hacer visibles las problemáticas o las condiciones que los lleva a comportarse de manera disruptiva. A manera de ejemplo, en la adolescencia los medios de comunicación tienen un papel muy importante. El teléfono celular constituye un tema de mucha discusión en la escuela, este artefacto cultural innovador interpela las formas tradicionales de comunicación y también puede utilizarse para cometer muchos actos violentos, incluso delictivos, y en la escuela, muchas veces son objetos que afectan la atención en la clase; ante este panorama, es urgente echar mano del pensamiento reflexivo y la comunicación para hacer un uso pedagógico de estos recursos.

Una propuesta transformadora no puede construirse dejando a un lado a las familias. Un programa codiseñado con las familias permite reconocer sus saberes, intereses y sentidos de vida. El trabajo colaborativo no solo reduce la disrupción, sino que reivindica la escuela como un escenario de convergencia multicultural. Además, fortalece las redes con otros miembros de la comunidad. En mi experiencia docente he descubierto que la gestión de las conductas disruptivas no es una cuestión técnica, sino una elección ética entre dos modelos de educación: uno que perpetúa la exclusión mediante disciplina punitiva, y otro que convierte el aula en un espacio de participación colectiva.

La gestión de las conductas disruptivas no está en más técnicas de control, sino en escuchar lo que estas conductas revelan, y también requiere nuevas habilidades del docente, por tal motivo, la formación docente es muy importante en la construcción de ambientes de aprendizaje en un sentido integral. La escuela no forma únicamente en el terreno de los contenidos científicos, también forma para ser y convivir. Esta es una competencia necesaria que muchas veces pasa a segundo término.

Las conductas disruptivas en el aula pueden derivarse de múltiples factores, como dificultades emocionales, problemas familiares, falta de estrategias de autorregulación o incluso metodologías de enseñanza inadecuadas. Ante esta serie de factores, los formadores

de docentes tienen enfrente un cúmulo de aspectos o temas en los cuales puede ingresar para ayudar en la formación para la gestión de conflictos, con enfoques inclusivos que permitan atender la diversidad de los estudiantes.

Una formación adecuada permitiría diferenciar entre conductas derivadas de dificultades específicas y aquellas que responden a factores externos al contexto escolar. Además, nos orientaría para intervenir desde un enfoque preventivo, promoviendo la construcción de un ambiente escolar basado en la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. En lugar de recurrir únicamente a medidas punitivas.

Asimismo, la formación en este campo debe incluir el desarrollo de competencias para el trabajo colaborativo con otros profesionales, como orientadores educativos, psicólogos y trabajadores sociales, con el fin de construir estrategias integrales que favorezcan el bienestar de los estudiantes en la escuela. La gestión de conductas disruptivas no debe recaer únicamente en el docente en el aula, sino en un trabajo conjunto que involucre a toda la comunidad educativa. El trabajo colaborativo entre docentes es básico para el fortalecimiento de la práctica educativa. En un contexto en el que los desafíos en el aula son cada vez más complejos, la cooperación entre colegas es sumamente necesaria para compartir estrategias de manera conjunta y mejorar la intervención pedagógica.

Los Consejos Técnicos Escolares (CTE) representan un espacio privilegiado para el aprendizaje entre docentes. Su función no se limita a la planeación escolar o a la revisión de directrices administrativas, sino que debe concebirse como un foro en el que los docentes pueden construir saberes compartidos y fortalecer su desarrollo profesional. En estos espacios, la experiencia y el conocimiento de cada maestro puede ponerse en común, para reflexionar problemáticas recurrentes y pensar en su abordaje.

El aprendizaje entre docentes no solo fortalece la capacidad individual de cada maestro, sino que también contribuye a la construcción de comunidades escolares más cohesionadas. Cuando los docentes trabajan juntos se genera un sentido de corresponsabilidad en la mejora del entorno educativo. Además, se promueve una cultura profesional basada en la reflexión y la mejora continua.

4.1 A manera de conclusión

Para el caso de esta propuesta se incluyen diversas actividades que integran la comunicación, el trabajo colaborativo, la autorreflexión y la metacognición. Las estrategias, que se proponen, desde el Círculo de Diálogo hasta el Torneo de Canicas buscan comprender y abordar las conductas disruptivas, además de estimular el desarrollo de distintas habilidades socioemocionales que puedan emplear más allá del aula. Cada actividad, aunque no sea totalmente única en su metodología, comparte un hilo conductor o una apuesta, la convicción de que el respeto y la regulación del comportamiento se desarrollan mediante experiencias prácticas que impliquen la reflexión colectiva y el autoconocimiento.

El Círculo de Diálogo sienta las bases para reflexionar acerca de la importancia de la paciencia y el respeto a los turnos, se da prioridad a la escucha activa y la expresión libre. Su fortaleza radica en la simplicidad, existen reglas claras, por ejemplo, solo habla quien sostiene el objeto, y una evaluación anónima que busca favorecer la sinceridad. Sin embargo, su potencial se vería mejor cuando se aborden conflictos reales en el grupo, de esta forma, mediante la conversación y la reflexión se podrían establecer compromisos concretos, como pactar normas de convivencia en conjunto.

Por otra parte, los Juegos Cooperativos como el Escape Room Educativo o el Nudo Humano, además de tener un carácter lúdico, exigen colaborar bajo presión, los estudiantes experimentan la interdependencia ya que el éxito depende de las estrategias compartidas y los roles que se asignaron. La reflexión posterior, guiada por preguntas del siguiente tipo, ¿Cómo manejaron los desacuerdos? convierte la experiencia lúdica en una oportunidad para la reflexión y un espejo donde pueden mirarse a sí mismos. Sin embargo, siendo autocrítico, su diseño podría enriquecerse rotando los roles, de esta forma se evitaría que líderes naturales asuman siempre la toma de decisiones, este cambio podría influir en una participación más democrática.

En el caso de la actividad titulada Calles y Avenidas, la coordinación física se convierte en metáfora de la convivencia. Los cambios abruptos de dirección de calles a avenidas exigen poner atención, plena sincronía y la escucha activa, estas habilidades pueden emplearlas en otras situaciones. El movimiento corporal libera energía y permite identificar

cómo la desorganización individual afecta al colectivo. Una mejora podría implementar algunas pausas reflexivas, donde el equipo analice en vivo sus errores y mejore su coordinación.

Otra de las actividades consiste en el Juego de Roles, este invita a los estudiantes a asumir roles distintos a su personalidad, un estudiante tímido podría representar a un líder autoritario, y esto ayudaría a tener otras perspectivas para comprender a esa persona. La autoevaluación posterior que se propone, servirá para identificar cómo sus acciones impactaron al grupo, esta evaluación estimula la metacognición y podría emplearse en situaciones reales que se vivan en el aula.

El Muro de la Buena Convivencia traslada varios de los aprendizajes al arte. Al crear carteles colaborativos, los estudiantes materializan valores abstractos como el respeto y la tolerancia. Mediante imágenes y frases tangibles exponen sus sentimientos. Su exhibición permanente actúa como recordatorio visual. Otra de las actividades es la Misión en Equipo o el Desafío de Construcción, estas exigen mayor colaboración y puede vincularse con metas académicas. Al construir una torre con palillos o diseñar una investigación grupal, los estudiantes no solo practican roles, sino que enfrentan restricciones como ocurre en la vida cotidiana.

En esta propuesta se asigna particular valor a los juegos tradicionales, como el Torneo de Canicas o Llegar a la Meta con…, aquí recuperan la esencia lúdica mientras exploran sus emociones. Al codiseñar reglas, los estudiantes negocian y toman acuerdos, mientras que la reflexión posterior al juego los aleja de la competitividad -a veces negativa-. Con el paso del tiempo uno mira nuevas ventanas de oportunidad, y aquí, la construcción de un contrato grupal firmado por todos, contribuiría a cerrar el círculo entre juego y realidad.

Esta propuesta concluye con una actividad de Autoevaluación Docente y reconoce que el clima escolar también depende de las interpretaciones del educador. Al colorear mandalas y reflexionar sobre sus reacciones ante conductas disruptivas, el docente examina sesgos personales. Este ejercicio, acompañado de música relajante y retroalimentación entre pares, no solo reduce el estrés, sino que se pone en el lugar de los estudiantes para entender que la introspección no siempre es una tarea sencilla.

Para concluir este capítulo, es conveniente insistir en que las conductas disruptivas en la telesecundaria no son solo infracciones de la norma escolar, son manifestaciones de problemáticas estructurales más profundas. Lejos de ser únicamente un problema de disciplina, estas actitudes muchas veces reflejan las tensiones entre las condiciones de vida de los estudiantes, la cultura escolar y las contradicciones de un sistema educativo que no siempre logra integrar las realidades del alumnado en su propuesta pedagógica. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) ofrece enfatizar la corresponsabilidad y la lectura del contexto, pero su implementación enfrenta desafíos que requieren estrategias más allá de la teoría.

La reflexión de esta propuesta reconoce la necesidad de una transformación ética en la educación, donde la gestión de la disrupción no se base en el castigo o la exclusión, sino en el reconocimiento de las necesidades y de las voces estudiantiles. La autocrítica docente aparece como un acto político para repensar la enseñanza, cuestionar las relaciones de poder en el aula y construir prácticas más incluyentes. Asimismo, el papel de las familias y la comunidad debe reformularse desde la colaboración, evitando culpas y promoviendo una participación genuina en la vida escolar.

Además, es urgente integrar estrategias pedagógicas que resignifiquen los espacios de aprendizaje, considerando la dimensión corporal, afectiva y social de los estudiantes. En este sentido, la escuela debe dejar de ser un entorno de control y convertirse en un espacio de expresión y construcción de identidad. Solo así es posible atender las causas de la disrupción en lugar de limitarse a sus manifestaciones y evitarlas. No son un enemigo a vencer, son síntomas para comprender al otro y al propio docente.

Referencias

Amador, J., González, V., & Pérez, G. (2021). Disminución de conductas disruptivas en clases usando técnicas conductuales, deporte y motivación. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, *7*(1), 68-85. https://doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.7.1.2021.332.68-85.

Andrade Briones, F., & Ramos Ramos, V. (2023). Inteligencia emocional y su relación con las conductas disruptivas en adolescentes. *Revista de Investigación Enlace Universitario, 22*(2), 41-55. https://doi.org/10.33789/enlace.22.2.133.

Baños, R. (2021). Clima motivacional y conductas disruptivas en Educación Física en estudiantes españoles y mexicanos de Educación Secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, *13*(1), 1-12. https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87340.

Badia Del M., & Daura G. (2018). Evaluación e intervención educativa en el aula con alumnado disruptivo dentro del marco de una escuela inclusiva. *Revista Educación*, *42*(2), 1-35. https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.24178.

Berumen - Martínez, R., Arredondo - Chávez, J. M., & Ramirez - Quistian, M. A. (2016). Formación docente, competencias emocionales y conductas disruptivas en la escuela secundaria. *Ra Ximhai*, *12*(6), 487-505. https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194032.pdf

Brito, A. (2009). La identidad de los profesores de la escuela secundaria hoy: Movimientos y repliegues. *Propuesta Educativa*, (31), 55-67. http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=403041703006.

Calderón-González, N., & Vera-Noriega, J. (2022). La valoración de estudiantes acerca del clima escolar, convivencia y violencia en escuelas secundarias del noroeste de México. *Revista Electrónica Educare*, *26*(3), 186-201. https://doi.org/10.15359/ree.26-3.11.

Calvo, J. (2003). Estrategias para la gestión del aula y reducción de la disrupción en educación secundaria. *Revista de Educación y Psicopedagogía*, *15*(2), 98-115.

Cerezo, F. (1997). Problemas de disciplina en el aula: Un análisis del comportamiento disruptivo. Psicología Educativa, 10(1), 45-60.

Chao Fernández, R., López, A., & Gutiérrez, S. (2015). Uso de la música en el aula como estrategia para reducir la indisciplina y la agresividad. *Revista de Innovación Educativa*, *10*(2), 87-104.

Cóbar, J., & Migajos, F. (2017). La relación docente-alumno como factor clave en la gestión de conflictos en secundaria. *Psicología y Educación*, *22*(1), 56-73.

Coordinación General @prende.mx. (2020, enero). La Telesecundaria celebra su 52 aniversario. https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/latelesecundaria-celebra-su-52-aniversario?idiom=e

Covarrubias A., & Caro N. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: Calidad de relaciones con maestros y familiares.

RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, *7*(13), 220-249. http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=498155462012.

Dioses Lescano, N., & Horna Villareal, J. A. (2019). Comunicación intrafamiliar y conductas disruptivas en escolares del primer grado del nivel secundario. *Revista PAIAN*, *10*(2), 53-69. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1175.

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. (1984). Santa María. Catálogo Nacional de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal. Recuperado de https://sitiosymonumentos.cultura.gob.mx/iii-estudios-monograficos/santa-maria-4/

Dreikurs, R. (1968). *Psicología en el aula: Un enfoque democrático para la disciplina escola*r. Aldine Publishing.

Escobar, J., & García, M. (2017). Factores asociados a la disrupción escolar en secundaria: Clima escolar y prácticas pedagógicas. *Revista de Educación y Psicología*, *12*(1), 25-47.

Fernández, A., & Fernández, B. (2008). La disrupción escolar: Factores asociados y estrategias de intervención. *Psicología Educativa*, *18*(3), 145-167.

Galindo González, R. M., Galindo González, L., Martínez de la Cruz, N., Ley Fuentes, M. G., Ruiz Aguirre, E. I. & Valenzuela González, E. (2012). Acercamiento epistemológico a la teoría del aprendizaje colaborativo. *Apertura, 4*(2), http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura//index.php/apertura/article/view/325/290#conceptual

García, M., & Calvo, J. (2001). Estrategias pedagógicas para la gestión del comportamiento en adolescentes. *Revista de Psicología Educativa*, *9*(2), 120-135.

Gavotto Nogales, O, I. (2015). Actuaciones disruptivas en educación secundaria: un análisis para mejorar la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *15*(10), 1-23. http://dx.doi.org/10.23913/ride.v5i10.108

Gobierno de México (02 de enero de 2020). *La Telesecundaria celebra su 52 aniversario*. https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/la-telesecundaria-celebra-su-52-aniversario?idiom=es.

Gutiérrez, E. (2021). Representaciones sociales sobre las y los adolescentes en la escuela secundaria. *Revista Educación*, *45*(1), 45-68. https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.41831.

Gutiérrez, M., & López, E. (2011). Percepción de las estrategias que emplean los profesores para mantener la disciplina, razones de los alumnos para ser disciplinados y comportamiento en educación física. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, *22*(7), 24-38. http://www.cafyd.com/REVISTA/02203.pdf.

Hernández C., & Calvo J. (2024). *Atención de conductas disruptivas en Texcoco: Interés superior de la infancia y autoorganización escolar*. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, México. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11357.

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG. Información de Interés Nacional. [Página 23]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198022.pdf

Jurado de los Santos, P., & Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Boletín Virtual*, *4*(12), 1-36. ISSN 2266-1536.

Jurado de los Santos, P., Lafuente Carrasco, Á., & Justiniano Domínguez, M. D. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos*, (25), 219-236. https://doi.org/10.18172/con.3827.

Kitchenham, B., & Charters, S. (2007). *Guidelines for performing systematic literature reviews in software engineering*. EBSE Technical Report.

Kohn, A. (2006). *Beyond discipline: From compliance to community*. ASCD.

León Villacrés, J. K., Villamagua León, K. J., León Villacrés, M. I., Ruilova Calva, A., & León Ordoñez, R. P. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *5*(3), 84-100. https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020.

Ley General de Educación. [LGE]. 2022). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación [DOF] 30 de septiembre de 2019, México.

López, J., Morales, R., & Roldán, T. (2021). Estrategias de intervención temprana en la gestión de conductas disruptivas en secundaria. *Revista de Educación Inclusiva*, *17*(2), 33-51.

López P., Morales I., & Roldán J. (2021). El orientador educativo ante las conductas disruptivas de estudiantes adolescentes. *Academia Journals*, (S/N), 367-372. https://acortar.link/tlTKAM.

Lozano J. (2007). La disciplina en la escuela secundaria: Significados de alumnos en riesgo de exclusión. *Actualidades Investigativas en Educación*, *7*(3), 1-20. http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=44770316.

Mori, J. E. (2022). *Conductas disruptivas y aprendizaje autónomo en estudiantes del tercero de secundaria, IE "Martín de la Riva y Herrera"*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97397.

Narváez, J., & Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. *Psicogente*, *23*(44), 144-165. https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509.

Nelsen, J. (1998). *Disciplina positiva en el aula*. Ballantine Books.

Ochoa, A., Garbus, P., & Morales, A. (2021). Conductas conflictivas y convivencia escolar: Análisis desde el modelo ecológico. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (57), e1237. https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-012.

Ockwell-Smith, S. (2020). El libro de la disciplina suave (J. C. Ruiz Franco, Trad.). Editorial Obelisco.

Orellana, I., Alemany, I., & Ruiz, F. (2022). La conducta disruptiva en las aulas de secundaria: La percepción de los docentes. *Revista Fuentes*, *24*(3), 345-357. https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2020.20326.

Orquera, C., & Guañuna, E. (2023). Regulación emocional y su influencia en la convivencia escolar. *Revista de Educación y Sociedad*, *28*(1), 112-130.

Patierno, N. (2020). Violencia y autoridad en la escuela secundaria: ¿Jóvenes "violentos" o adultos ausentes? *Perfiles Educativos*, *42*(168), 10-27. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59221.

Parrao Trejos, L. (n.d.). Los problemas de conducta disruptiva en el aula: Una mirada desde la inclusión educativa. Revista Ciencias UNAM. Recuperado el julio 2024, de https://www.revistacienciasunam.com/en/210-revistas/revista-ciencias-133/2189-los-problemas-de-conducta-disruptiva-en-el-aula-una-mirada-desde-la-inclusi%C3%B3n-educativa.html

Peñaherrera, T., & Mayorga-Lascano, M. (2024). Autoestima y conductas disruptivas en adolescentes de una unidad educativa de Cotopaxi. Ciencia *Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(3), 8673-8692. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12031.

Pérez, C. (2021). *Autoestima y conducta disruptiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N°10063, Salas-Lambayeque*. Tesis de Maestría, Escuela de Posgrado, Chiclayo, Perú. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_13fceb270da9bd85b9fc606133141d69.

Pompa, J., Bakker, L., & Rubiales, J. (2021). Clima áulico en la escuela secundaria de la ciudad de Mar del Plata. *Psicología Escolar e Educacional*, *25*(e221999). https://doi.org/10.1590/2175-35392021221999.

Prieto, P. (2015). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *10*(27), 1005-1026. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002703.

Ramírez Fernández, S., & Justicia Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 4(2), 265-290. Universidad de Almería. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821007

Real Academia Española. (2024). Conducta. En Diccionario de la lengua española (23.ª ed.). Recuperado julio 2024, de https://dle.rae.es/conducta

Reyes, Y., & Acuña, J. (2020). Acoso escolar y disrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo, México. *Revista Innova Educación*, *2*(3), 1-18. https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.003.

Rodríguez, J. (2002). La evangelización franciscana en Tlaxcala en el siglo XVI: Su impacto y las restricciones del pueblo en los primeros tiempos de vida colonial (1519-1550) [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio

Institucional UNAM. Recuperado de https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/

Salazar, I. (2022). El conflicto en la escuela secundaria en México. Una mirada desde la paz imperfecta. *Investigación & Desarrollo*, *30*(1), 283-312. https://dx.doi.org/10.14482/indes.30.1.371.782.

Saco-Lorenzo, I., González-López, I., Martín-Fernández, M. A., & Bejarano-Prats, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula: Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the Knowledge Society*, (23). https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/download/28268/28621?inline=1.

Secretaría de Educación Pública. (2010). *La telesecundaria en México: Un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*. SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2019). La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*. Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022. SEP. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754160/Plan_de_estudio_para_la_educacio_n_preescolar_primaria_y_secundaria.pdf.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para padres y comunidad en general*. SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2024). Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 (1ª ed.). México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf.

Vera, J., & Moreno-Murcia, J. (2016). Razones intrínsecas para la disciplina en estudiantes adolescentes de educación física. *Educación XX1*, *19*(2), 317-335. https://doi.org/10.5944/educxx1.13950.

Villacrés, J. K., Ruilova Calva, A., & León Ordoñez, R. P. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el aprendizaje. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *5*(3), 84-100. https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2020